

Máster on line en Estrategias, Agentes y Políticas de  
Cooperación al Desarrollo

**Hegoa**

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional  
Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua

Trabajo Fin de Máster

El enfoque de género en una  
cooperación al desarrollo en  
continua adaptación

**Fernando San Eustaquio Sánchez**

(curso 2011/2012)



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

Tutora

Clara Murguialday

---

Hegoa. Trabajos Fin de Máster, nº 7

---

Hegoa  
[www.hegoa.ehu.es](http://www.hegoa.ehu.es)  
✉ [hegoa@ehu.es](mailto:hegoa@ehu.es)

UPV/EHU. Edificio Zubiria Etxea  
Avenida Lehendakari Agirre, 81  
48015 Bilbao  
Tel.: (34) 94 601 70 91 --- Fax.: (34) 94 601 70 40

UPV/EHU. Biblioteca del Campus de Álava.  
Nieves Cano, 33  
01006 Vitoria-Gasteiz  
Tfno. / Fax: (34) 945 01 42 87

UPV/EHU. Centro Carlos Santamaría.  
Plaza Elhuyar, 2  
20018 Donostia-San Sebastián  
Tfno.: (34) 943 01 74 64



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartirigual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)

2012

# El enfoque de género en una cooperación al desarrollo en continua adaptación



**Fernando San Eustaquio Sánchez**

Máster Universitario en Estrategias,  
Agentes y Políticas de Cooperación al  
Desarrollo - Univ. Del País Vasco (HEGOA)



Índice

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
1.1. CONTEXTO .....	7
1.2. OBJETIVO .....	9
<b>2. PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LAS RELACIONES DE GÉNERO .....</b>	<b>11</b>
2.1. EL SER HUMANO COMO SER SOCIAL .....	11
2.2. EVOLUCIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO .....	13
2.2.1. <i>Invisibilización de la mujer</i> .....	15
2.2.2. <i>Estrategia del Bienestar</i> .....	17
2.2.3. <i>Mujeres en el Desarrollo (MED)</i> .....	17
2.2.4. <i>Mujer y Desarrollo (MyD)</i> .....	20
2.2.5. <i>Estrategia del Empoderamiento</i> .....	21
2.2.6. <i>Género en el Desarrollo (GED)</i> .....	23
2.2.7. <i>Desarrollo Humano</i> .....	25
2.3. CONCLUSIÓN .....	27
<b>3. EL ENFOQUE DE GÉNERO COMO BASE FILOSÓFICA PARA EL TRABAJO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO .....</b>	<b>28</b>
<b>4. EXPERIENCIAS SOBRE EL TERRENO CON DIFERENTES ENFOQUES DE GÉNERO.....</b>	<b>32</b>
4.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	32
4.2. PROYECTO 1: AFGANISTÁN .....	36
4.2.1. <i>Ficha del proyecto</i> .....	36
4.2.2. <i>Análisis crítico</i> .....	38
4.3. PROYECTO 2. EGIPTO.....	41
4.3.1. <i>Ficha del proyecto</i> .....	41
4.3.2. <i>Análisis crítico</i> .....	48
4.4. PROYECTO 3. PERÚ.....	51
4.4.1. <i>Ficha del proyecto</i> .....	51
4.4.2. <i>Análisis crítico</i> .....	54
4.5. PROYECTO 4. MÉXICO.....	57
4.5.1. <i>Ficha del proyecto</i> .....	57
4.5.2. <i>Análisis crítico</i> .....	61

**5. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES..... 63**

**6. BIBLIOGRAFÍA ..... 65**

## Agradecimientos

---

La elaboración de este trabajo no habría sido posible sin la colaboración de grandes profesionales y personas que, a lo largo de estos meses, han tenido la gentileza y la amabilidad de compartir conmigo, de manera desinteresada, sus experiencias, reflexiones y el fruto de su dedicada labor tanto en la planificación, como en la ejecución de distintos proyectos de cooperación internacional en los más remotos lugares del planeta. En especial quisiera nombrar a:

- Esther Lorenzo, Responsable de Proyectos de Género de la OTC de la AECID en Honduras.
- Ignacio Álvaro, Director Nacional Adjunto de la AECID en Honduras.
- Eduard Vázquez, Delegado Internacional de Cruz Roja Española en Cataluña para Ecuador.
- Raquel Ferrando, Responsable de Proyectos de la OTC de la AECID en Ecuador.
- Elena Apilanez, Responsable de Proyectos de Género de la OTC de la AECID en Bolivia.
- Elisa Nieto, Jefa de la División de Género de la AECID en Madrid.
- Clara Reglero, Coordinadora de Género de la AECID en el PRT de la provincia de Badghis (Afganistán).
- María Pulido, estudiante de postgrado con experiencia en los territorios palestinos.
- Luis de Torres, Director de Programas de la OTC de la AECID en Egipto.
- María Tarancón, Asistente Técnico de la Fundación CEDIAL en Egipto.
- Laura Mesa, Coordinadora de Programas en el Norte de África de la asociación CONEMUND.
- Lana Mo, responsable de género para Afganistán de la ONG canadiense MEDA.

- María Salvador, Coordinadora Regional de Género de Solidaridad Internacional (Bolivia, Ecuador y Perú).
- Sandra Johansson, Responsable de Género en Madrid de Solidaridad Internacional.
- María José Gómez, voluntaria de la Asociación Mujeres de Maíz en Resistencia de Chiapas (México).



***“La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo, necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz”.***

Plataforma para la Acción de Beijing, Naciones Unidas.  
(Instituto de la Mujer, 1996: 27)

## **1. Introducción**

---

### **1.1. Contexto**

La cooperación al desarrollo, así como la propia evolución colectiva de la Humanidad, se han escrito, a lo largo de la historia moderna, siempre vinculadas, de una u otra forma, al enfoque discriminatorio con el que se han integrado las relaciones de género en los ámbitos cultural, político, social, económico y privado en las distintas partes del mundo, siendo tremendamente diversas las concepciones y los principios que han movido a unas y otras sociedades, pero teniendo, la mayoría de ellas, un punto en común:

**En ninguna sociedad se ha conseguido eliminar la brecha existente entre ambos sexos, quedando en todos los casos la mujer subordinada, en mayor o menor grado, al hombre.**

En las últimas décadas se han alcanzado hitos importantes y se han hecho progresos impensables hasta hace muy poco tiempo a favor de la equidad de género y del empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, como afirmó Michelle Bachelet en su discurso en el Día Internacional de la Mujer del presente año 2012, hay una realidad que sigue estando latente y que se resiste al cambio pues hoy en día:

*"[...] ningún país puede decir que está totalmente libre de discriminación de género. Esta desigualdad se manifiesta en persistentes brechas de género en los sueldos y en oportunidades, en la baja representación de mujeres en los puestos de liderazgo en la arena pública y en el sector privado, en los matrimonios tempranos, en las niñas que desaparecen porque se prefiere a los niños, y en la violencia continua contra las mujeres en todas sus formas"<sup>1</sup>.*

De esta forma, podemos afirmar que los movimientos sociales feministas que se constituyeron después de la 2ª Guerra Mundial, y las transformaciones culturales que éstos y otros colectivos organizados impulsaron a partir de los años 60, fueron los catalizadores de una revolución que continúa aun hoy en nuestros días y que ha dado lugar a numerosos ensayos y reflexiones filosóficas acerca de cuáles deberían, y deben, ser los cambios y el rumbo hacia el que nos dirijamos como sociedad que pretende ser justa y coherente con los valores y principios que quedaron promulgados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (París, 10 de diciembre de 1948).

Aun así, el camino no es fácil, ya que requiere de una ruptura con los modelos establecidos de organización, tanto a nivel familiar, social, laboral y gubernamental. En definitiva, se requiere de un cambio a nivel global, para que la situación existente evolucione hacia la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Los datos que se desprenden de las estadísticas son contundentes y, una vez más, nos permiten hacer visible una realidad en muchos casos

---

<sup>1</sup> Bachellet, Michelle. Directora Ejecutiva de ONU MUJERES (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer).

invisible, o mejor dicho, obviada: *“unas tres quintas partes de los 115 millones de niños sin escolarizar son niñas, y dos tercios de los 876 millones de analfabetos adultos son mujeres”*<sup>2</sup>. Está claro que, a pesar de los avances alcanzados, algo sigue fallando en el modelo de desarrollo que el neoliberalismo ha extendido a lo largo y ancho del planeta.

Lo que no cabe duda es que donde el trabajo realizado durante todos estos años ha tenido más eco y repercusión, al menos de forma aparente, ha sido en el subconsciente colectivo, pues cada vez son más los que afirman que es de justicia social garantizar la eliminación de la brecha de género existente entre mujeres y hombres. Para ello, es necesario realizar una profunda reflexión, con el objetivo de transformar, de forma permanente y efectiva, esta realidad compleja y multifactorial que afecta a millones de personas en todo el mundo.

Como afirma Roxana Volio Monge<sup>3</sup>:

***“... aunque en algunos países, en algunas regiones y en algunos espacios públicos se han conseguido importantes avances, esto no es aún sinónimo de igualdad real o efectiva entre mujeres y hombres”***

## **1.2. Objetivo**

En este contexto, el objetivo perseguido con la elaboración de este trabajo es analizar en profundidad, de forma crítica y constructiva, los distintos enfoques que, a lo largo de la historia, se han planteado en el ámbito de las relaciones de género.

---

<sup>2</sup> UNDP. “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana” En Informe sobre desarrollo humano 2003. [On-Line] 26 de septiembre 2012. URL: [http://hdr.undp.org/en/media/hdr03\\_sp\\_overview.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/hdr03_sp_overview.pdf)

<sup>3</sup> Volio Monge, Roxana. “Género y cultura en la planificación del desarrollo”. Fundación Canaria para el Desarrollo Social (FUNDESCAN). 2008.

Así mismo, se han tratado de analizar diversas experiencias prácticas llevadas a cabo sobre el terreno en diferentes puntos del planeta, como muestra de las dificultades existentes a la hora de poner en práctica las mencionadas teorías, así como la necesidad de una verdadera transformación social para eliminar la brecha de género existente en nuestros días entre mujeres y hombres.

## 2. Perspectiva histórica de las relaciones de género

---

### 2.1. El ser humano como ser social

La existencia de relaciones sociales entre mujeres y hombres es un rasgo que siempre ha acompañado a la propia naturaleza del ser humano, como animal social y necesitado de vínculos afectivos y de colaboración mutua. Como ocurre en otras muchas especies, la existencia de dos sexos diferenciados ha permitido la reproducción y la supervivencia de la especie a lo largo de la historia. Sin embargo, y al margen de la existencia de ciertas diferencias biológicas entre unos individuos y otros, una de las características básicas y casi exclusivas del ser humano, en comparación con otras especies animales, ha sido su capacidad para relacionarse e interactuar a nivel social y para, con ello, poder ser capaz de crear la cultura. De este modo, se podría afirmar que han sido estas capacidades de relación colaborativa de tipo complejo las que nos permiten distinguir, hoy en día, entre dos conceptos parecidos pero, a la vez, muy distintos: el concepto de sexo y el de género, así como la evolución de ambos a lo largo del tiempo.

En este orden de cosas, y sin olvidar que en el desarrollo de la Humanidad las diferentes formas culturales han ido evolucionando y adaptándose a las necesidades de cada tiempo, la percepción que se ha tenido de la identidad de género ha sufrido una paulatina transformación sobre todo en el último siglo, lo que ha quedado patente con la existencia de enormes contrastes entre unas sociedades y otras.

La propia noción de "relación de género" es un concepto que ha sido acuñado en la época moderna para hacer referencia a las distintas formas en que las mujeres y los hombres han establecido sus vínculos afectivos y las relaciones de convivencia necesarias para el desarrollo de sus actividades en sociedad.

Queda claro, pues, que mientras el concepto de sexo está vinculado con la función reproductora, el concepto de género engloba muchos más aspectos que se interrelacionan con la vida en sociedad y el reparto de roles, funciones y valores que se atribuyen a unos individuos y a otros por razón de su diferenciación sexual.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>4</sup>:

***“El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.”***

Como se puede extraer de esta definición, en la actualidad está aceptado, en el mundo occidental, que las relaciones de género vienen definidas por la propia sociedad, de forma y manera que se han establecido unas costumbres, hábitos y convencionalismos preconcebidos que condicionan la vida y las posibilidades de desarrollo de hombres y mujeres, si bien éstas difieren dependiendo de la sociedad y cultura ante la que nos encontremos. Roxana Volio Monge lo describe como sigue: *“Así, la cultura, a través de las instituciones sociales, consigue limitar las oportunidades de las mujeres para acceder a bienes y medios de producción, para aumentar la cantidad y la calidad de sus atributos y, entre otras cosas, para ocupar posiciones que gozan de alta valoración social. Al mismo tiempo, y basándose en la capacidad reproductiva de las mujeres, asigna a éstas desmedidas responsabilidades en la reproducción social de la familia (ámbito doméstico)*

---

<sup>4</sup> Organización Mundial de la Salud. “Temas de salud: Género”. [On-Line] 25 de septiembre de 2012. URL: <http://www.who.int/topics/gender/es/>

que limitan el desarrollo de sus capacidades y sus oportunidades, en particular, en el mercado laboral”<sup>5</sup>.

Es interesante, también, el punto de vista que ya en 1979 ofrecían autoras como Sherry Ortner al tratar de plantear respuestas a las razones por las que en prácticamente todas las culturas del planeta la mujer es discriminada frente al hombre. Esta autora afirma que el ser humano ha tratado siempre de dominar a la Naturaleza y que, en general, todos los pueblos han asociado a la mujer y su capacidad para engendrar vida con ésta. De alguna forma, el hombre ha asumido el rol de protección de la mujer como garantía del éxito de la vida y por extensión como forma de dominación de esa “naturaleza” de la que forma parte. Según Roxana Volio *“La cultura y todas las cosas que ésta produce (desde herramientas, tecnología, instrumentos, pensamiento o ideología) tiene una función: controlar la naturaleza, hacer que ésta se ponga al servicio de los seres humanos, de la cultura. Una nueva asociación simbólica se produce: si la cultura domina a la naturaleza, por tanto, los hombres dominan a las mujeres”*. Aunque pueda parecer algo simplista esta relación, bajo mi punto de vista, encierra un aspecto interesante y que muchas veces se nos escapa al entendimiento y es que los comportamientos humanos siempre obedecen a un porqué y puede que una de las respuestas a la diferenciación por razón de género se encuentre en los vínculos que el ser humano ha establecido y ha roto con la Naturaleza.

## **2.2. Evolución del enfoque de género en las estrategias de desarrollo**

En el contexto expuesto, no es de extrañar que en algo menos de 60 años se hayan sucedido un número muy significativo de teorías, reflexiones y enfoques encaminados a transformar la percepción que la sociedad ha tenido del concepto de las “relaciones de género” y, por ende, de las desigualdades

---

<sup>5</sup> Volio Monge, Roxana. “Género y cultura en la planificación del desarrollo”. Fundación Canaria para el Desarrollo Social (FUNDESCAN). 2008.

existentes entre el trato recibido por las mujeres y los hombres en nuestra sociedad.

Así, como describe Marta Lamas, *“aún cuando ya en 1949 aparece como explicación en “El segundo sexo” de Simone de Beauvoir, el término género sólo comienza a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y como una acepción específica (distinta de la caracterización tradicional del vocablo que hacía referencia a tipo o especie) a partir de los años setenta”*<sup>6</sup>.

No obstante, unos años más tarde y según apunta Idoe Zabala<sup>7</sup>, se pasó de unas políticas públicas de desarrollo encaminadas al asistencialismo de los grupos vulnerables, entre los que se encontraban las mujeres, en lo que se conoció como la “estrategia del bienestar”, a un concepto basado en la “perspectiva de género” a partir de los años ochenta, momento en el cual empieza a tener más relevancia este enfoque en la sociedad y pasa a formar parte de las políticas públicas de muchos países.

De esta forma, a partir de las numerosas reflexiones realizadas acerca de la influencia que el concepto de género tenía sobre las *“prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas”*<sup>8</sup>, se comenzó a desarrollar una base epistemológica que nos ha llevado hasta el concepto de género existente en la actualidad.

En resumen, como bien apunta Marta Cirujano Campano<sup>9</sup>: *“Las primeras actuaciones internacionales en materia de equidad fueron consecuencia de las iniciativas que las organizaciones de mujeres plantearon en el seno de la*

---

<sup>6</sup> Gamba, Susana. “Diccionario de Estudios de Género y Feminismos”. Ed. Biblos. 2008.

<sup>7</sup> Zabala, Idoe. “Estrategias alternativas en los debates sobre género y desarrollo” Revista de Economía Crítica. Nº 9. Primer semestre 2010.

<sup>8</sup> De Barbieri, Teresita. “Público y privado, o por donde se mueven las mujeres”. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Autónoma de Méjico - UNAM. Mimeo. 1990.

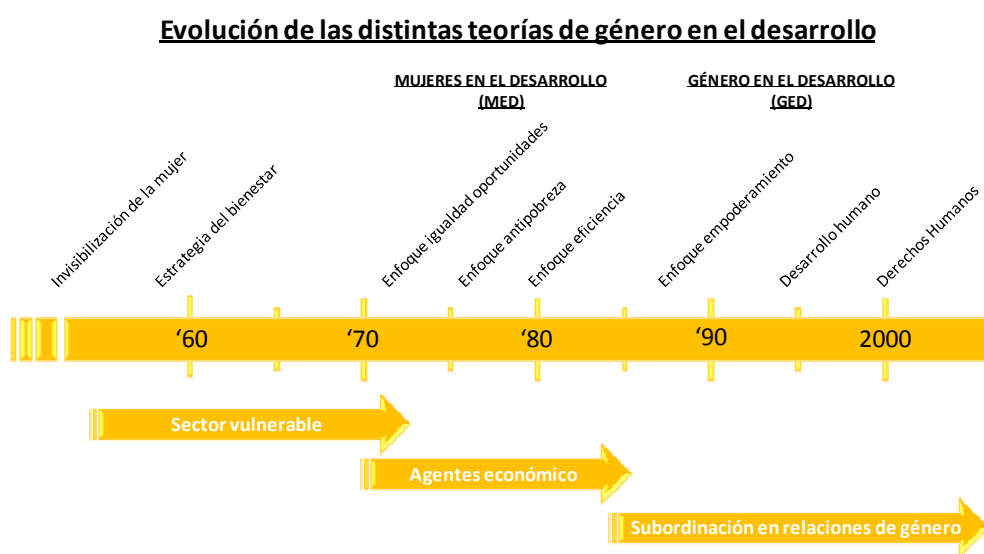
<sup>9</sup> Cirujano Campano, Marta. “El enfoque GED en el desarrollo: Un acercamiento a las directrices de la cooperación española”. Ed. CONGDE. Enero 2008.



ONU, y que quedaron recogidas en sus recomendaciones y disposiciones. En 1975 se celebra la I Conferencia Mundial de las Mujeres en México DF, y el año siguiente comienza la década de las mujeres; en 1980 y 1985 se celebran las II y III Conferencias Mundiales, en Copenhague y Nairobi, respectivamente".

En este orden de cosas, cabe destacar que las teorías de género con las que trabajamos en la actualidad son el fruto de una continua evolución a lo largo del tiempo, del esfuerzo, de la reflexión crítica, la perseverancia y la convicción de numerosas mujeres y hombres que han luchado y lo siguen haciendo por cambiar el rumbo de la historia.

En el siguiente diagrama se muestra, de manera gráfica, la evolución de las distintas teorías de género que han tenido lugar en la historia del desarrollo. La intención es plasmar, en una línea de tiempo y de manera aproximada, los diferentes momentos clave que han acontecido en el ámbito de las teorías de género en el desarrollo.



### 2.2.1. INVISIBILIZACIÓN DE LA MUJER

A lo largo de la historia de la humanidad, la mujer siempre ha estado subordinada al hombre en todas las esferas de la vida pública y privada, bien por razones relacionadas con aspectos ancestrales, como eran la fortaleza

física o la necesidad del cuidado de la progenie, bien por razones de reparto de roles en la propia sociedad.

La realidad es que hasta después de pasadas las dos Guerras Mundiales, a nivel social, la mujer ha estado prácticamente en la sombra, sin capacidad para desarrollar una actividad cultural, política y de desarrollo personal y profesional en igualdad de condiciones y de oportunidades que el hombre. La imposibilidad de ejercer el derecho al voto y el peso de las tradiciones religiosas y culturales que siempre han vinculado a la mujer con roles de servidumbre hacia el hombre, han impedido que éstas formen parte activa de la sociedad en igualdad de oportunidades y derechos que los hombres.

Naila Kabeer, en 1998, ilustró esta situación de forma clara y evidente<sup>10</sup>:

*“El desarrollo se ha ocupado de los hombres y ha sido hecho por hombres y para hombres. ¿Por qué? Urvashi Butalia, fundadora de la primera empresa de publicaciones feministas de India, nos cuenta de un periodista indio que publicó una serie de relatos de la vida rural en India basándose en sus visitas a una aldea en particular. El autor hablaba de los hombres propietarios de la tierra y de los que la trabajaban, de sus estrategias de supervivencia, de sus ganados y aves de corral, de las cosechas y de las estaciones, pero nunca hablaba de las mujeres de la aldea. Cuando se le preguntó por qué, la respuesta fue simple: no había visto a ninguna. Si bien esta es una evidencia muy literal de la invisibilidad de las mujeres, es una metáfora adecuada de lo que muchas personas han identificado como el problema básico del desarrollo para las mujeres: quienes elaboran las políticas simplemente no “ven” a las mujeres”*

Como se puede observar, este texto no relata una situación aislada sino una realidad asumida y aceptada, que por habitual no ha sido

---

<sup>10</sup> Kabeer, Naila. “Tácticas y compromisos. Nexos entre género y pobreza”. Ediciones de las Mujeres, Nº 26, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1998.

cuestionada a lo largo de los siglos. La gravedad, por tanto, reside en esa aceptación y en no ser capaces de cuestionar los hechos que acontecen delante de nosotros mismos. La invisibilización es, a mi juicio, uno de los problemas más graves a lo que hacer frente en la lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres, ya que, por regla general, “*lo que no se ve, no existe*”.

### 2.2.2. ESTRATEGIA DEL BIENESTAR

Tras la II Guerra Mundial, todos los países que intervinieron en la contienda bélica internacional comenzaron a elaborar estrategias encaminadas a la reconstrucción y al desarrollo de la economía mundial considerando, en un primer momento, que los problemas relacionados con la mujer se derivaban de su vínculo con los cuidados de los hijos y del hogar, encuadrando a éstas en el grupo de los sectores vulnerables.

En definitiva, se concebía a la mujer como un instrumento necesario para el bienestar de las familias y por tanto, parte de la ayuda debía ir encaminada a reforzar este papel, no tanto para mejorar la situación de ellas, como mujeres, sino como una forma indirecta de repercutir la ayuda sobre la propia sociedad, suponiendo esta situación una injusticia que agrava la desigualdad de género.

### 2.2.3. MUJERES EN EL DESARROLLO (MED)

A partir de los años 70, una vez que los grandes índices macroeconómicos de la economía mundial comenzaron a recuperarse, no fueron pocas las mujeres y los grupos feministas que empezaron a reclamar su papel en el desarrollo, exigiendo una participación mayor y más relevante en la vida pública y en la toma de decisiones.

En este orden de cosas, Carmen de la Cruz indica que es “*a partir de la Década de la Mujer*”<sup>11</sup>, cuando se comenzó a visualizar la posición clave de las

---

<sup>11</sup> La denominada Década de la Mujer se considera el periodo de tiempo comprendido entre 1975 y 1985. “*La primera conferencia mundial sobre la condición*

*mujeres en el desarrollo. Se reconoció que habían sido marginadas del mismo y para que éste tuviera éxito y fuera sostenible se debería tener en cuenta el trabajo realizado por las mismas.*"<sup>12</sup> El objetivo que aquellas mujeres perseguían con la estrategia de las Mujeres en el Desarrollo (MED) fue la de hacer visible el papel que las mujeres tenían en la sociedad y la necesidad de que éstas fueran reconocidas y atendidas en sus necesidades y no utilizadas como mero instrumento al servicio de los demás.

Así, a la estrategia denominada MED, si bien es cierto que hizo posible visibilizar a la mujer poniéndola en la escena pública, ha de criticársele que muchos de los proyectos y trabajos que se pusieron en marcha en aquella época se focalizaron exclusivamente en las mujeres y sus particularidades, conservando y perpetuando los roles socialmente aceptados, aislándolas de aquellos ámbitos que estaban reservados para los hombres.

La estrategia MED se fue modulando y adaptando a las distintas corrientes de pensamiento y a las presiones institucionales de cada momento, dividiéndose en tres enfoques que, como bien apunta Carmen de la Cruz<sup>13</sup> no deben entenderse como momentos cronológicos sucesivos, sino como adaptaciones

---

*jurídica y social de la mujer se convocó en México D.F. para que coincidiera con el Año Internacional de la Mujer, en 1975, observado para recordar a la comunidad internacional que la discriminación contra la mujer seguía siendo un problema en buena parte del mundo. La Conferencia, conjuntamente con el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985) proclamado por la Asamblea General cinco meses después a instancias de la Conferencia, inició una nueva era de esfuerzos a escala mundial para promover el adelanto de la mujer al abrir un diálogo de alcance mundial sobre la igualdad entre los géneros. Se dio inicio a un proceso - un proceso de aprendizaje - que comprendería las deliberaciones, la negociación, el establecimiento de objetivos, la identificación de obstáculos y el examen del progreso alcanzado". - Naciones Unidas. "Las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, 1975 a 1995: una perspectiva histórica". [On-Line]. 02 de octubre de 2012. URL: <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm>*

<sup>12</sup> De la Cruz, Carmen. "¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)?" En: Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 1999.

<sup>13</sup> De la Cruz, Carmen. "¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)?" En: Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 1999.

de la propia estrategia que en muchos casos se dieron de manera simultánea a lo largo del tiempo:

- **Enfoque de la equidad o de igualdad de oportunidades.** Sin desligar la función reproductiva de las mujeres y su rol como madres, este enfoque surgió de la necesidad de reclamar mayor justicia social y equidad entre hombres y mujeres, es decir, lo que se quiso impulsar desde los distintas organizaciones de mujeres fue que todos, mujeres y hombres, tuvieran las mismas oportunidades a la hora de acceder a los recursos: educación, sanidad, participación política, empleo, etc.

Para que este cambio pudiera producirse, fue necesario poner sobre la mesa todos aquellos aspectos que, hasta ese momento, suponían un lastre y dificultaban el acceso de las mujeres a dichos recursos, como eran los roles domésticos, el derecho al sufragio activo y pasivo de la mujer, su independencia económica y el control de la fertilidad entre otros.

- **Enfoque anti-pobreza.** A través de este enfoque se intentaron buscar las causas de la pobreza femenina como una categoría aislada, focalizando ésta en el subdesarrollo. Desde los distintos organismos públicos y gobiernos, se empezaron a impulsar un tipo de ayudas dirigidas a desarrollar el potencial productivo de las mujeres, pero sin cuestionar las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres tanto dentro como fuera del hogar, ni la situación de subordinación bajo la cual se encontraban éstas, ya que en esta época la mujer era vista, en términos generales, como un complemento económico del hombre.

En el aspecto productivo, a la mujer se le tiene en cuenta bajo un punto de vista de generación de ingresos a pequeña escala y siempre como un extra a los obtenidos por el hombre. La mujer sigue estando encuadrada dentro del hogar y vinculada, en todo caso, a su rol reproductivo, por lo que las políticas iban dirigidas a cubrir unas necesidades básicas asociadas a la condición de mujer y no tanto a

paliar la situación de subordinación que padecían éstas frente a los hombres.

- **Enfoque de la eficiencia.** Durante el “boom” del neoliberalismo, encabezado por Ronald Reagan en EEUU y por Margaret Thatcher en el Reino Unido de los años 80, se comenzó a ver a la mujer como un factor productivo que no sólo podía incorporarse a la rueda del sistema económico sino que, además, debía integrarse en ella de manera inexcusable. La mujer se empezó a transformar en un agente productivo de primer orden que resultaba ser clave para optimizar los recursos destinados a la ayuda al desarrollo puesto que la inversión que sobre ella se hacía tenía un retorno social mucho mayor que la que se hacía sobre el hombre. De esta forma, a lo largo de aquellos años la ayuda al desarrollo tuvo un componente muy importante que iba dirigido principalmente al trabajo con mujeres como forma más eficaz de rentabilizar la inversión, olvidando, en la mayoría de los casos, aquellos aspectos relativos al desarrollo humano de las personas, puesto que se consideraba que el crecimiento económico por sí mismo repercutiría directamente sobre el bienestar de todos los estratos de la sociedad.

Es curioso ver cómo, aun hoy, se arrastran planteamientos derivados del enfoque de la eficiencia y cómo, de alguna manera, éstos persisten en el subconsciente colectivo en nuestros días, pero no es de extrañar que esto sea así ya que la economía de mercado pone por delante de las personas la rentabilidad económica. De hecho, la crisis económica y sistémica por la que atraviesa medio mundo en la actualidad nos retrotrae a la época de los ajustes estructurales y la crisis de la deuda soberana de los estados de aquellos años. Y mi pregunta es ¿se está repitiendo la historia?

#### 2.2.4. MUJER Y DESARROLLO (MYD)

El enfoque planteado por el sistema neoliberal de los países del Norte para integrar a la mujer en el desarrollo a través de la estrategia MED empezó, a

principios de los años 80, a tener importantes detractores y a ser duramente criticado y cuestionando ya que, tal y como indica Clara Murguialday<sup>14</sup>, *“los problemas de las mujeres del tercer mundo no surgen de una falta de integración al proceso de desarrollo. Por el contrario, las masas de mujeres del tercer mundo están bien integradas a ese proceso, pero lo están en las escalas inferiores de una estructura de producción y acumulación inherentemente jerárquica y conflictiva”*.

Así, en el Sur, el problema de la mujer en el desarrollo se planteó desde una óptica diferente y, bajo mi punto de vista, aquí radicó la importancia de este enfoque. Para aquellas mujeres el problema no estaba en integrar a la mujer en el ciclo productivo, porque ésta ya formaba parte de él, sino en modificar las formas de producción y las relaciones que estaban establecidas entre mujeres y hombres, es decir, las **relaciones de género**, ya que en ellas es dónde residen los verdaderos problemas de subordinación e inequidad entre ambos sexos. El reparto de roles y responsabilidades, las capacidades de liderazgo, las oportunidades de decisión tanto en el ámbito público como en el privado, todos son puntos esenciales que hay que tener en cuenta.

Como hemos visto, la relevancia de esta nueva visión radicó en el cambio de enfoque, ya que el análisis que se llevó a cabo fue mucho más integral y profundo que el planteado en estrategias anteriores. Desde abajo hacia arriba se tocaron puntos que, hasta ese momento, pasaban inadvertidos, como los relacionados con el trabajo no remunerado, el reparto de tareas dentro del hogar, la redistribución de la renta entre los miembros del núcleo familiar, etc.

#### 2.2.5. ESTRATEGIA DEL EMPODERAMIENTO

A la misma vez que se estaba produciendo un cambio muy importante en la visión de la mujer en el desarrollo, desde el Sur también se empezaba a hablar de un concepto novedoso y lleno de fuerza: **el empoderamiento de la mujer**.

---

<sup>14</sup> Murguialday, Clara. “Las mujeres en la cooperación para el desarrollo”. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. 2005.

El concepto de empoderamiento se identifica con *"un proceso de reducción de la vulnerabilidad y de incremento de las propias capacidades de los sectores pobres y marginados, que conduce a promover entre ellos un desarrollo humano y sostenible"*<sup>15</sup> De esta definición podemos extraer que el empoderamiento de la mujer implica, de una forma u otra:

- a. *La toma de conciencia sobre su subordinación y el aumento de la confianza en sí mismas – "Poder propio".*
- b. *La organización autónoma para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean – "Poder con".*
- c. *La movilización para identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que les limitan y que perpetúan su subordinación – "Poder para".*

En definitiva, se persigue que la mujer adquiera autoestima, se organice y asocie y tenga las oportunidades necesarias para poder transformar la realidad. Con el enfoque del empoderamiento se quiere influir, de manera relevante, sobre el desarrollo a distintos niveles:

- **"Recursos materiales:** físicos, humanos o financieros, como el agua, la tierra, las máquinas, los cuerpos, el trabajo y el dinero.
- **Recursos intelectuales:** conocimientos, información e ideas.
- **La Ideología:** facilidades para generar, propagar, sostener e institucionalizar creencias, valores, actitudes y comportamientos."<sup>16</sup>

Como se puede comprobar, el planteamiento que hace la estrategia del empoderamiento va un poco más allá que el resto de las estrategias descritas en este trabajo, ya que profundiza en la idea de que la mujer tenga las mismas oportunidades que el hombre de adquirir los conocimientos, capacidades y habilidades que le permitan alcanzar, por lo menos, las mismas cuotas de

---

<sup>15</sup> Murguialday, Clara. "Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo". Instituto HEGOIA. Universidad del País Vasco. [On-line]. 30 de septiembre de 2012. URL: <http://www.dicc.hegoia.ehu.es/listar/mostrar/86>

<sup>16</sup> Murguialday, Clara. "Las mujeres en la cooperación para el desarrollo". Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. 2005.



poder que el hombre a la hora de gestionar su propia vida y la de su entorno. Es decir, es preciso que la mujer como individuo, y las mujeres como conjunto, adquieran una autonomía real, repercutiendo ésta sobre su propia vida y sobre el conjunto de la sociedad. En definitiva, sobre el desarrollo.

#### 2.2.6. GÉNERO EN EL DESARROLLO (GED)

Tras el proceso de reflexión crítica que desde los países del Sur se fue dando frente a los modelos de desarrollo imperantes en los años 70 y 80, empezó a fraguarse lo que se conoció como Género en el Desarrollo o GED, en clara evolución respecto del anterior enfoque. La estrategia GED combina diversas líneas de pensamiento, como el enfoque del empoderamiento que hemos visto en el punto anterior y la teoría del Desarrollo Humano, ampliamente apoyada por el PNUD, y cambia la perspectiva del desarrollo y su objeto de trabajo, pasando de una conceptualización en la que la mujer era vista como un grupo vulnerable más, a un enfoque en el que el problema no se centra exclusivamente en las mujeres sino en las relaciones que se establecen entre éstas y los hombres, es decir, en las relaciones de género.

Por tanto, el enfoque de Género en el Desarrollo revolucionó toda la visión del proceso de desarrollo, siendo una estrategia con vocación integradora que apuesta por dar un salto cualitativo por encima del enfoque de Mujeres en el Desarrollo (bienestar, anti-pobreza y eficiencia) englobando la función reproductiva, tanto de hombres como de mujeres, en el diseño de políticas de sexualidad y salud reproductiva y reconociendo la importancia de la función productiva de ambos sexos como agentes de producción.

El objetivo de esta estrategia es, de esta manera, propiciar la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones y oportunidades en la administración comunitaria, reconociendo las prioridades, valores y características diferentes que ambos sexos tienen. Propone, además, combinar la teoría del empoderamiento *“de modo que las mujeres accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y*

*participen en el cambio social*"<sup>17</sup> y, de alguna forma, podríamos decir que la alternativa GED busca el acceso a los recursos: información, estructuras donde se toman las decisiones, presupuestos y programas dentro de la planificación general del desarrollo, trascendiendo de los proyectos enfocados exclusivamente a las mujeres. Persigue, de una forma global, que se consiga el acceso y el control sobre la toma de decisiones en las organizaciones de mujeres y de ámbito social.

Carmen de la Cruz<sup>18</sup> resume perfectamente las propuestas que hace la alternativa GED:

Reconocimiento de la **relación subordinada** de las mujeres como consecuencia del análisis de las **relaciones entre mujeres y hombres** en situaciones determinadas y teniendo en cuenta otras posiciones vitales tales como la pertenencia a un grupo social, étnico, de edad.

Se busca el "**empoderamiento**" de las mujeres y de los colectivos en desventaja incluyendo la satisfacción de las necesidades prácticas de género para asegurar la alimentación, vivienda, agua y autosuficiencia económica.

Implica que las necesidades de las mujeres dejen de ser analizadas aisladamente para ser parte integrante de un **análisis de las relaciones de género en los hogares**, en la comunidad y en las instituciones.

Promueve la eficiencia y la identificación de las **oportunidades para mejorar la redistribución de género** y la equidad en las políticas, proyectos y programas de desarrollo.

Busca la **superación de las desigualdades estructurales** a través del poder de movilización de la comunidad.

Considera que **tanto mujeres como hombres deben participar en la identificación, diseño y ejecución de sus propios proyectos sociales**.

**Cuestiona el modelo de desarrollo dominante, reclamando un desarrollo humano, sostenible y equitativo.**

<sup>17</sup> Murguialday, Clara. "Las mujeres en la cooperación para el desarrollo". Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 2005.

<sup>18</sup> De la Cruz, Carmen. "¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)?" En: Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 1999.

Como todas las demás teorías o estrategias, el proceso de formulación y de creación de la teoría GED también ha pasado por diversos enfoques, entre los que destacan los siguientes:

- **Empoderamiento de las mujeres.** Como ya hemos revisado en líneas precedentes, la estrategia GED surge de la combinación de corrientes de pensamiento diferentes y es un compendio de ellas, entre la que destaca la relativa al empoderamiento de las mujeres, que persigue dotar a las mujeres de autonomía y poder a través del acceso a los recursos.
- **Equidad entre géneros como derecho humano.** Por otro lado, la estrategia GED se nutre también de la premisa de convertir la equidad entre los géneros en un derecho humano universal.

La estrategia GED es, bajo mi punto de vista, la evolución lógica de la puesta en común de un grupo de mujeres, tanto del Norte como del Sur, que trataron de analizar en profundidad el origen de los problemas de la desigualdad entre hombres y mujeres y de la discriminación de las personas por razón de su sexo.

En definitiva, la estrategia GED *“surge de la necesidad de entender tanto las desigualdades entre mujeres y hombres, como las relaciones entre ambos; el impacto de las mismas en el desarrollo, así como las fuerzas que perpetúan dichas desigualdades y las que las pueden cambiar”*<sup>19</sup>.

#### 2.2.7. DESARROLLO HUMANO

El paradigma del Desarrollo Humano se fue gestando a lo largo de muchos años, pero se puede decir que adquirió entidad a comienzos de los años 90 como respuesta a las graves desigualdades que el desarrollo centrado exclusivamente en el crecimiento económico estaba suponiendo para una mayoría de la población mundial. La despersonalización de las medidas de ajuste estructurales impulsadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario

---

<sup>19</sup> De la Cruz, Carmen. “Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo”. Emakunde Instituto Vasco de la Mujer. 1998.

Internacional fueron el revulsivo que generó la conciencia necesaria para poner al ser humano en el centro de la teoría del desarrollo.

El PNUD, basado, entre otros, en los trabajos del premio Nobel Amartya Sen y su teoría de las “*Capacidades y los Fundamentos*”, comienza en 1990 a elaborar los denominados informes sobre el Desarrollo Humano, donde trata de medir el grado de desarrollo de las naciones en función no de los grandes indicadores macroeconómicos, sino en función de indicadores que miden las posibilidades reales que tienen las personas de desarrollarse en plenitud en cada lugar del planeta. Es decir, trata de medir aquellos factores que tienen influencia sobre la calidad de la vida humana. En palabras de Amartya Sen:

**“El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”**

Amartya Sen abre un nuevo camino, cambiando el enfoque del desarrollo hacia un desarrollo más humano, centrando la atención en un análisis más realista e inteligente de la realidad de las personas y caracterizando el “desarrollo” no desde la perspectiva de la posesión de bienes materiales y riqueza, sino desde un punto de vista más filosófico, si bien no por ello menos riguroso y realista. Este nuevo enfoque establece el objetivo final del progreso y del desarrollo de una sociedad en conseguir unos niveles mínimos y universales de bienestar. Nussbaum y posteriormente Doyal y Gough, trataron de completar y reforzar la base filosófica que hay detrás de la teoría de Sen con una aportación más práctica, enfocando su utilidad hacia las políticas públicas y hacia una concreción más determinante de lo que ellos consideraron necesidades básicas universales.

### **2.3. Conclusión**

A lo largo de este breve recorrido por las teorías de género en el desarrollo lo que he pretendido es que se viera con claridad que todas ellas han sido fruto de una evolución natural y lógica de muchos años de profunda reflexión crítica frente a las corrientes dominantes.

Con esta perspectiva histórica en mente, parece más sencillo entender por qué, aún a día de hoy, seguimos encontrando grandes obstáculos para romper con la gran brecha de género existente. Y es que, en definitiva, el Desarrollo Humano no deja de ser más que una evolución de todas las teorías anteriores, con sus virtudes y sus defectos, pero con un bagaje de reflexión detrás muy sólido y coherente.

### **3. El enfoque de género como base filosófica para el trabajo en cooperación al desarrollo**

---

La cooperación al desarrollo ha sido, y es, una parte importante dentro de las políticas de desarrollo, ya que es uno de los instrumentos con que cuentan los países más desarrollados para llevar a cabo actuaciones, tanto públicas como privadas, encaminadas a promover el crecimiento económico y social en el resto del mundo, de tal forma que las desigualdades entre unos países y otros sean lo más pequeñas posibles.

Al margen de las críticas que podamos hacer acerca de las verdaderas razones y motivaciones que mueven a los países del Norte económico a llevar a cabo políticas de cooperación al desarrollo orientadas hacia sus vecinos del Sur, lo cierto es que han sido muchos los enfoques y estrategias que se han desarrollado a lo largo del tiempo, variando en función de las corrientes de pensamiento y de las situaciones coyunturales de cada momento.

Hasta finales del siglo XX, como hemos podido revisar a lo largo de los puntos anteriores del presente trabajo, para el desarrollo y los poderes públicos da la sensación de que sólo han existido las desigualdades entre unos grupos de población y otros o entre unas regiones y otras, pero pocas veces el desarrollo se ha centrado en las graves diferencias que han existido y existen entre hombres y mujeres y las relaciones que las han motivado, ya que la estructura social de tipo patriarcal imperante en la mayor parte del mundo ha tenido por costumbre dejar al margen del desarrollo a la mujer, entrando en contadas ocasiones a valorar sus necesidades, sus deseos o sus propias preocupaciones.

Así, a partir de los esfuerzos de muchas mujeres, de organizaciones sociales y de instituciones tanto del Norte como del Sur, la mujer y, sobre todo, las desiguales relaciones de género entre mujeres y hombres han entrado a formar parte de las políticas de desarrollo, aunque no de forma homogénea ni completa en todos los casos, como podremos comprobar en los puntos siguientes de este trabajo.

La incorporación, por tanto, de la dimensión de género en el diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas y los programas de cooperación al desarrollo, ha supuesto un gran avance y, sobre todo, un gran reto para muchas organizaciones e instituciones, aunque se ha de tener en cuenta que un cambio tan profundo y tan global dentro de la estructura de una organización no es tarea fácil ni se puede llevar a cabo de un día para otro.

En este orden de cosas, creo conveniente puntualizar que el enfoque de género dentro de la cooperación al desarrollo se ha empezado a utilizar, no sin grandes dificultades, de manera paulatina pero cada vez de forma más integral, tanto en la estructura organizativa interna de las distintas organizaciones, como en la formulación de las estrategias de cooperación. Hacerlo de otra manera parecería poco coherente, puesto que requiere cambiar, desde abajo hacia arriba, todos los procesos que hasta ahora se diseñaban siguiendo los patrones tradicionales de distribución de roles y conductas.

Por tanto, es lógico plantear que para que los esfuerzos hechos sobre los programas de cooperación tengan el efecto deseado, en relación con la reducción de la brecha de género, es preciso que las propias organizaciones trabajen y se estructuren respetando e integrando, en sus propios procesos, aquellos aspectos relacionados con la equidad de género, con la inclusión de las necesidades y perspectivas, tanto de hombres como de mujeres, en los programas y actividades y, en definitiva, que se reconozca y se asuma que es necesario que se derriben aquellos muros que han mantenido invisible a la otra mitad de la sociedad. Aun con todo y con esto, *“con mucha frecuencia, quienes trabajan en cooperación para el desarrollo o en una organización o institución que quiere aplicar la perspectiva de género, están dispuestos a hacerlo hacia afuera, es decir, aplicarla en los proyectos, en las comunidades y en las organizaciones con las cuales trabajan. Pero resulta más difícil aceptar*

*que todos, tanto hombres como mujeres, somos "portadores" de género, que todas y todos somos hijos e hijas del sistema patriarcal"*<sup>20</sup>.

El enfoque de género como filosofía de trabajo dentro de la cooperación al desarrollo persigue ser un motor de transformación de las tendencias arraigadas en la sociedad en su conjunto, por lo que hay que entenderlo como un todo. Se debe pensar, planificar, diseñar, trabajar y evaluar teniendo en cuenta, en todo momento, que existen realidades diversas, así como dos géneros distintos cuyos enfoques son diferentes y, por tanto, es imprescindible contar con todos los puntos de vista si queremos hacer un análisis completo y coherente de la realidad.

Así, como apunta la autora Roxana Volio<sup>21</sup>, para llevar este proceso a cabo es preciso analizar los siguientes aspectos:

- 1. La posición que hombres y mujeres ocupan en esa sociedad o comunidad para poder realizar comparaciones.*
- 2. La valoración desigual que se otorga a lo que hacen las mujeres y a lo que hacen los hombres en una sociedad, grupo o comunidad.*
- 3. Las condiciones materiales de los hombres y de las mujeres, es decir, el acceso que cada quién tiene a bienes, servicios y recursos, sus grados de pobreza, sus niveles educativos y de formación profesional; el acceso y posesión de una vivienda o de tierra para cultivar.*
- 4. El contexto y las características particulares que adquieren las relaciones que se establecen entre las mujeres y los hombres. En otros términos, los grados de libertad u opresión en que viven las mujeres, sus posibilidades de heredar y administrar recursos, la rigidez o flexibilidad de la división público/privado. Resumiendo: las formas que adoptan los "patriarcados regionales" y las "coacciones de género".*

---

<sup>20</sup> Volio Monge, Roxana. "Género y cultura en la planificación del desarrollo". Fundación Canaria para el Desarrollo Social (FUNDESCAN). 2008.

<sup>21</sup> Volio Monge, Roxana. "Género y cultura en la planificación del desarrollo". Fundación Canaria para el Desarrollo Social (FUNDESCAN). 2008.



Es evidente que los cambios metodológicos que se deben poner en práctica son muy diversos. Entre estos cambios cabría destacar la necesidad de empezar a trabajar de manera sistemática con datos desagregados por sexo. Esto nos permitiría sacar a la luz problemas diferentes y situaciones de conflicto que, de otra manera, quedan difuminadas por las grandes cifras globales. Las desigualdades sistémicas entre mujeres y hombres son cada día más evidentes y, por tanto, hay que contemplar los problemas en su conjunto, con sus matices y sus aristas, de forma que el dibujo resultante sea lo más fiel a la realidad que queremos enfrentar.

En este orden de cosas, es también importante ser conscientes de que las relaciones de género engloban no sólo las relaciones entre mujeres y hombres, sino que éstas se deben entender en su totalidad, incluyendo las relaciones entre mujeres y mujeres, entre hombres y hombres, entre madres e hijos, entre padres e hijos, etc. Las relaciones de género lo abarcan todo y, por tanto, trabajar bajo el enfoque de género supone abrir el campo de visión.

**"Si no se introduce la dimensión de género en el desarrollo, se pone en peligro el propio desarrollo. Y si las estrategias encaminadas a reducir la pobreza no potencian a las mujeres, no lograrán beneficiar a toda la sociedad".** Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD, 1997.

## 4. Experiencias sobre el terreno con diferentes enfoques de género

---

El marco teórico sobre el que se han desarrollado las distintas estrategias del desarrollo en el ámbito de las relaciones de género, nos ha permitido reflexionar sobre ciertas realidades que siempre han estado presentes en nuestra vida pero que, por diversas razones, han pasado desapercibidas ante nuestros ojos y, por tanto, no han recibido la atención necesaria para afrontarlas y superarlas de manera adecuada.

Como hemos visto hasta ahora, la falta de equidad en las relaciones de género se encuentra tan ampliamente extendida en todas las culturas que componen el “collage” de la humanidad que, por habitual y socialmente aceptado, es una de las injusticias que más desigualdad ha generado y genera entre la población mundial.

En este contexto, parece lógico pensar que la batalla por cambiar el orden de las cosas no es una tarea fácil de llevar a cabo y las personas que trabajan en cooperación al desarrollo son conscientes de que aplicar la teoría sobre el terreno no siempre es todo lo viable que cabría esperar. La velocidad a la que evolucionan las teorías es mucho mayor que la velocidad a la que se producen los cambios sobre las distintas generaciones y que los propios proyectos de cooperación desarrollados que persiguen la eliminación o la reducción de las desigualdades en materia de género.

A continuación, se expondrán una serie de experiencias prácticas que ponen de manifiesto las dificultades mencionadas.

### 4.1. Criterios de selección

Durante el proceso de investigación y de recogida de datos e información, he tenido la ocasión de contactar con diferentes ONGs, oficinas técnicas de cooperación (OTCs) de la AECID en distintos países del mundo y con personas implicadas en diversos proyectos que me han permitido ampliar la percepción

y el punto de vista que tenía de la cooperación al desarrollo y, en mayor medida, de la difícil labor que supone desarrollar y poner en marcha estrategias integrales de equidad de género en las diferentes organizaciones, agencias y asociaciones dedicadas al desarrollo.

Lo primero que ha llamado mi atención al conversar con las diversas OTCs es el desigual grado de avance que llevan unos países respecto a otros en materia de equidad de género y la importancia del contexto social y cultural del territorio en el que se llevan a cabo para el desarrollo de los proyectos de cooperación, sobre todo en materia de género.

Otro aspecto relevante que creo importante destacar es que la actual coyuntura de crisis económica ha servido de excusa para modificar, a la baja, las partidas presupuestarias dedicadas a la cooperación al desarrollo por parte de España y de otros países occidentales y, con ello, ha sido necesario reenfocar las estrategias de cooperación, concentrando el esfuerzo no tanto donde más se necesita sino donde, estratégicamente, más interesa, bien por proximidad y por importancia de las relaciones políticas o comerciales, o bien por tradición histórica. El caso es que, de una u otra forma, el importante trabajo que se hizo en materia de equidad de género con el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, se ha visto afectado por los grandes recortes que se han llevado a cabo en los últimos años. Así, en muchas OTCs, sobre todo de América Latina, se ha comenzado a desarrollar una estrategia de transversalización, que si bien es cierto parece ser el paso lógico siguiente que habría que dar, en muchos casos hay opiniones encontradas que apoyan y reclaman que la transición ha de realizarse de forma más paulatina y justificada.

De cualquiera forma, lo que sí he podido confirmar es que la Cooperación Española ha destacado en los esfuerzos por lograr la igualdad de género en las sociedades en las que se llevan a cabo los diversos proyectos. Prueba de ello es la mención específica que realiza el CAD<sup>22</sup> en su último Examen Inter

---

<sup>22</sup> Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

Pares 2011 relativo a España, en el que se resalta la Igualdad de Género como una de las señas de identidad de la Cooperación Española<sup>23</sup>. Además, el informe hace mención especial a las acciones concretas desarrolladas por España así como a sus logros en la institucionalización del Enfoque de Género como parte del conjunto de la política pública de Cooperación para el Desarrollo<sup>24</sup>.

Unido a lo anterior, la Red de Igualdad de Género del propio CAD, en su Resumen Temático 2 centrado en Igualdad de Género, Autonomía de La Mujer y Declaración de París<sup>25</sup>, indica que *“La igualdad de género y la autonomía de la mujer son dos pilares básicos para alcanzar resultados de desarrollo y los objetivos últimos de la Declaración de París: incrementar el impacto de la ayuda para reducir la pobreza y la desigualdad, acelerar el crecimiento, capacitar y agilizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).”*

Con todo y con esto, las políticas llevadas a cabo en países como Honduras, Colombia o Ecuador, nada tienen que ver con los llevados a cabo en Afganistán, Palestina o Egipto. Los enfoques de transversalización que citaba más arriba y que ahora la cooperación española está potenciando, bien debido a la falta de presupuesto, bien a la necesidad de dar un paso más en los objetivos de género, contrasta con los enfoques más anticuados que aún se siguen utilizando en países en los que, a nivel cultural, la brecha de género es mucho mayor.

---

<sup>23</sup> “Spain has put gender equality high on its political agenda, built a reputation as a champion of gender equality and women’s organisations, and put in place multiple tools to live up to this commitment”. CAD, 2012.

<sup>24</sup> “At the same time, it has developed tools to mainstream this priority, including: (i) new guidelines on mainstreaming (2010); (ii) consistent screening of expenditures against the gender equality policy marker, (iii) a requirement to make gender equality an integral part of each NGO funding agreement; and (iv) strengthened capacity to mainstream gender equality in development programmes and influence policies in partner countries.” CAD, 2012

<sup>25</sup> OCDE. “Igualdad de Género, Autonomía de La Mujer y la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al desarrollo: Resumen Temático 2”. 2008. [on-line] 5 de noviembre de 2012. URL: [www.ocde.org](http://www.ocde.org)

De esta forma, los criterios seguidos para hacer la selección de las experiencias prácticas han sido: en primer lugar, la localización geográfica; en segundo, el tipo de enfoque utilizado y, en tercer lugar, el grado de cobertura de los proyectos.

## 4.2. Proyecto 1: Afganistán

### 4.2.1. FICHA DEL PROYECTO

	<p><b>MEDA's Through the Garden Gate Project in Afghanistan<sup>26</sup></b></p>
<b><u>PAÍS BENEFICIARIO:</u></b>	Afganistán
<b><u>DONANTE:</u></b>	USAID (EEUU) y CIDA (Canadá)
<b><u>DESARROLLO DEL PROYECTO:</u></b>	ONG MEDA (Canadá)
<b><u>PERIODO:</u></b>	2007 – 2011
<b><u>OBJETIVO GENERAL:</u></b>	
- Reducción de la pobreza a través del desarrollo económico	
<b><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</u></b>	
<p>- Crear fuentes de ingresos para las mujeres.</p> <p>- Empoderar a las mujeres beneficiarias aumentando su estatus social dentro de la comunidad.</p>	
<b><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></b>	
<p>El proyecto "Through the Garden Gate" es un proyecto enfocado a crear oportunidades de mercado en el ámbito de la horticultura doméstica o huertos familiares. El proyecto se desarrolló sobre cerca de 2.250 mujeres de la provincia de Parwan, a una hora y media en coche de la ciudad de Kabul. El proceso se dividió en varias fases:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer año: Se seleccionaron 3 pueblos y se trabajó con 750 mujeres.</li> </ul>	

<sup>26</sup> La información expuesta de este proyecto procede de un resumen cedido por la responsable del mismo, Lana Mo.

- Segundo año: Se aumentó el total de pueblos y se trabajó con 1.500 mujeres
- Tercer año: Se extendió el proyecto a un total de 9 pueblos alcanzando las 2.250 mujeres.
- Cuarto año: Sólo se trabajó con los pueblos y mujeres seleccionados en años precedentes para reforzar todo el proceso llevado a cabo desde el principio.

El objeto del proyecto era mejorar el acceso a recursos agrícolas de calidad y a los distintos mercados. Para ello, se trabajó dando asistencia técnica para incrementar los rendimientos agrícolas de los huertos familiares dotando a las beneficiarias no solo de suficientes productos para el autoconsumo familiar, sino que se perseguía generar excedentes con los que poder comerciar en los mercados locales y generar ingresos para la unidad familiar.

Asimismo, el proyecto trató de dar apoyo a las mujeres para que pudieran reinvertir las ganancias generadas por la venta de los excedentes agrícolas en pequeños negocios que permitieran mejorar el estatus social y la calidad de vida de dichas mujeres y de sus familias.

El trabajo directo con mujeres en un país musulmán de corte extremista, como es Afganistán, no es tarea fácil y desde el principio los responsables del proyecto se vieron obligados a entablar negociaciones con los consejos de ancianos locales para obtener su autorización. Tradicionalmente, en Afganistán, el hombre tiene la última palabra en prácticamente todos los aspectos de la vida pública y mucho más si el asunto tiene que ver con la mujer. De hecho, a lo largo de todo el proyecto se mantuvieron reuniones mensuales con los consejos locales para informar de los avances del proyecto y para tratar de implicar a los hombres lo máximo posible.

La selección de los pueblos y de las mujeres se llevó a cabo a través del AWBC (Afghan Women's Business Council), que actuó como socio local. Por otro lado, UNHabitat (La Agencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos

Humanos) estaba encargada del desarrollo del *National Solidarity Programme* (Programa de Solidaridad Nacional) para la provincia de Parwan. De esta forma, AWBC estableció contacto con UNHabitat para la obtención de un listado de posibles pueblos candidatos. Así, a través de los CDCs (Community Development Councils) se evaluaron los distintos pueblos teniendo en cuenta el grado de desarrollo de la agricultura local: riego, tipos de árboles frutales, tamaño de las huertas, asistencia técnica de otras ONGs, acceso de los agricultores a préstamos, etc.

Para la selección de las mujeres se tuvo en cuenta la capacidad de éstas para liderar grupos de trabajo, para enseñar a sus compañeras y para transmitir los conocimientos adquiridos.

Las edades de las mujeres implicadas en el proyecto iban desde los 18 a los 60 años, incluyendo tanto a mujeres casadas como a viudas.

Se creó una unidad de evaluación y seguimiento para controlar el avance del proyecto de manera regular. Entre los indicadores que se utilizaron podemos citar los siguientes: Producción agrícola, porcentaje de la cosecha destinada a autoconsumo, porcentaje de la cosecha vendida en los mercados, ingresos, gastos de reinversión como por ejemplo, la compra de una vaca para producir leche, mantequilla, yogur, etc.

#### 4.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO

La coyuntura política, social y económica de Afganistán hace que este país sea uno de los países más complejos para el diseño y el desarrollo de estrategias de trabajo en el ámbito de las relaciones de género. Entiendo que, por esta razón, el proyecto que he descrito más arriba sigue unos planteamientos enfocados a maximizar los resultados, más que a enfrentar las causas que generaron la situación de partida, debido sobre todo a la educación recibida y la arraigada cultura patriarcal del propio país.



Por mi experiencia personal en dicho país asiático, la brecha de género existente entre hombres y mujeres es tan grande en todos los aspectos de la vida que es sumamente complicado poner en marcha estrategias inclusivas de género, puesto que son radicalmente rechazadas por los hombres y, en muchas ocasiones, por las propias mujeres, debido a la educación recibida, que incide en que social y culturalmente la mujer ha de quedar relegada necesariamente a la voluntad del hombre.

En este orden de cosas, y como se puede observar en la descripción del proyecto llevado a cabo en Afganistán, el planteamiento utilizado se acerca casi en su totalidad al enfoque de **Mujeres en el Desarrollo (MED)**, ya que todo el desarrollo del mismo se centra en trabajar exclusivamente con mujeres, obviando algunos aspectos claves de las relaciones de género, como es el trabajo integral con todos los agentes implicados, ya sean mujeres u hombres. Al enfocar todo el esfuerzo sobre la situación de las mujeres y no sobre las causas que las han llevado hasta allí, los resultados a largo plazo posiblemente no sean todo lo sostenibles que cabría desear, puesto que la causa de la desigualdad seguirá estando presente.

El trabajo con los hombres de la comunidad es meramente testimonial y casi obligado, impidiendo que, de alguna forma, los cambios introducidos provengan de un verdadero cambio de mentalidad y, con ello, de la educación que reciben los sectores más jóvenes de la población.


Como se puede observar entre líneas, el proyecto apela al beneficio económico que aporta la integración de la mujer en la cadena productiva para justificar el trabajo con las mismas, recordando al **enfoque de la eficiencia** e incluso al de la **estrategia del bienestar** de finales del siglo pasado.

¿Sería posible cambiar el enfoque en un entorno tan complejo como el afgano? Bajo mi punto de vista, sería tremendamente complicado, ya que las relaciones desiguales entre mujeres y hombres en este país se llevan al extremo y tratar de cambiar una mentalidad así requiere mucho tiempo y dedicación y, con ello, el desarrollo de proyectos de larga duración que se extiendan a lo

largo de varios años, así como de una labor de refuerzo una vez finalizados los mismos, de forma que, poco a poco, la mujer esté cada vez más presente en la toma de decisiones familiares, sociales y políticas. Tal vez, por ello, la estrategia seguida en este proyecto sea la más adecuada para empezar a avanzar hacia otras de mayor calado. Lo que no se puede olvidar es el contexto en el que se desarrollan las iniciativas, puesto que cada sociedad integra los cambios a ritmos diferentes. Por tanto, y si bien este proyecto adolece de haber incidido en aspectos que, bajo mi punto de vista, son claves para conseguir un cambio de mentalidad en lo que al papel de la mujer en la sociedad se refiere, es cierto que lo importante es dar los primeros pasos en este camino, y en ese sentido creo que el proyecto descrito puede ser un buen comienzo.

### 4.3. Proyecto 2. Egipto

#### 4.3.1. FICHA DEL PROYECTO

	<p><b>Mejora de la inserción social y económica de 150 mujeres y jóvenes de el Marg y Dar El Salam/El Basateen (Gran Cairo), a través de su capacitación técnica y de su formación en temas de equidad de género<sup>27</sup></b></p>
<b><u>PAÍS BENEFICIARIO:</u></b>	Egipto
<b><u>DONANTE:</u></b>	Ayuntamiento de Sevilla (España)
<b><u>DESARROLLO DEL PROYECTO:</u></b>	CIDEAL y EACD
<b><u>PERIODO:</u></b>	2008 – 2010
<b><u>OBJETIVO GENERAL:</u></b>	
<p>Fortalecer la estructura social y empresarial, promover la actividad económica y fomentar la inclusión de las mujeres y los jóvenes por medio de la reducción del desempleo, de los altos niveles de pobreza derivados del mismo y mejorar la falta de capacidades humanas, entendida como el bajo nivel de concienciación sobre la importancia de la salud, la educación, los derechos y otras cuestiones relacionadas con el género y la igualdad.</p>	

<sup>27</sup> La información expuesta de este proyecto ha sido cedida por la autora de la obra "Egipto, más allá de la esfinge", María Tarancón, publicada por la Fundación CIDEAL de cooperación e investigación. 2010.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Objetivos de empoderamiento socioeconómico:

- Capacitación profesional de 120 mujeres y 30 jóvenes en sectores productivos, atendiendo a sus necesidades empresariales y oportunidades de generación de ingresos.
- Capacitación de 75 mujeres y jóvenes en las técnicas de gestión de microempresas (desarrollo de productos, calidad de productos, marketing, contabilidad, fijación de precios, costes, etc.)
- Inserción de 50 mujeres en unidades productivas locales
- Puesta en marcha de un proyecto de autoempleo, con la creación de microempresas mediante el acceso a microcréditos.
- Puesta en marcha de un taller de costura para la capacitación profesional de mujeres, el apoyo a sus actividades productivas y a la comercialización de sus productos.

Objetivos de empoderamiento social:

- Acciones de sensibilización dirigidas a 150 mujeres de la zona, que adquirirán conocimientos acerca de temas sociales tales como igualdad de género, derechos humanos y derechos legales y sociales.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El círculo de la pobreza en Egipto tiene buen reflejo en la vida diaria de asentamientos informales<sup>28</sup> como los de El Marg y Dar El Salam/El Basateen en El Cairo, en los que se concentran amplios grupos de población que carecen de los recursos mínimos para cubrir sus necesidades básicas diarias.

A nivel económico, la población que ocupa los citados asentamientos informales, procedía del entorno rural y, por tanto, no estaba capacitada para trabajar en el sector industrial por lo que se dedicó al desempeño de

---

<sup>28</sup> ONUHABITAT define como asentamiento informal las zonas urbanas con una alta densidad de población que reside en viviendas precarias o informales, con un inadecuado acceso a agua potable y sistemas de saneamiento, de las cuales no poseen documentos de propiedad.

labores de baja cualificación, con lo que ello conlleva en cuanto a menores posibilidades de generación de ingresos.

Otro aspecto que limita la capacidad de inserción socioeconómica de los habitantes de estos enclaves es la ausencia de recursos educativos y de formación profesional. Al tratarse de asentamientos en áreas no reconocidas como urbanizables, los planes oficiales de desarrollo nacionales y locales han obviado reiteradamente sus necesidades.

Así, el proyecto que aquí se plantea pretende prestar especial atención a la promoción de los derechos socioeconómicos de las mujeres, un colectivo que con frecuencia ha de enfrentarse a determinadas costumbres locales y tendencias conservadoras que incrementan su exclusión social y su falta de participación en igualdad de condiciones en la vida de sus comunidades y, por extensión, en la sociedad local.

Según se apunta en la documentación del proyecto, atendiendo a experiencias previas similares, un aumento de los recursos entre las mujeres tiende a favorecer una mejora en la alimentación de la familia, en la educación de los menores y en la protección de sus derechos y los de sus hijos. Por todo ello, las mujeres en estos asentamientos informales fueron las beneficiarias principales de este proyecto, ya que su capacidad de modificar su entorno a nivel comunitario y familiar es sin duda un elemento fundamental para iniciar un proceso de cambio destinado a favorecer una mejora en sus relaciones de género y, con ello, en su calidad de vida.

Además, el proyecto incluyó la participación de jóvenes como estrategia de lucha contra la pobreza en el Marg y Dar El Salam/El Basateen, con un conjunto de acciones destinadas a mejorar su formación técnica y a facilitar la adquisición de las capacidades y habilidades más demandadas por el mercado laboral.

Para incidir en los puntos que se marcan en el Objetivo General del proyecto, se diseñó un programa de formación profesional dirigido a las mujeres y los

jóvenes en sus propias áreas de residencia. En paralelo, se apoyaron iniciativas de autoempleo a través de la concesión de microcréditos destinados a impulsar distintas actividades generadoras de ingresos, en especial entre las mujeres. En este sentido, el microcrédito constituye una importante herramienta de desarrollo para las mujeres, puesto que les permite acceder a unos recursos financieros que les sería imposible obtener en el sector bancario. Este hecho contribuye a reforzar su autonomía, al verse capaces de gestionar sus propios negocios y los ingresos que de ellos se derivan.

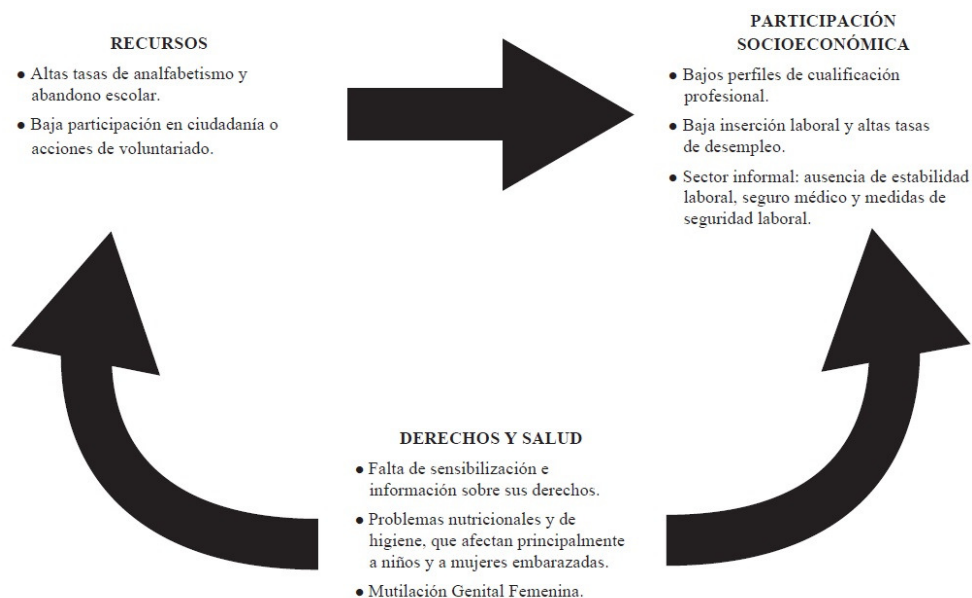
Al mismo tiempo, y también en el marco del proyecto, se creó un taller de costura para capacitar a las mujeres en este oficio, cuya elevada demanda en la zona había sido previamente identificada. El taller ha sido equipado con los materiales, la maquinaria y los profesionales necesarios para llevar a cabo tareas de formación, producción y comercialización que permiten a las mujeres desarrollar una actividad generadora de ingresos.

Además, y de manera simultánea, se incluyeron acciones de promoción de las pequeñas y medianas asociaciones de El Marg y Dar El Salam/El Basateen comprometidas con el desarrollo económico y la igualdad de género, con el fin de incorporar su participación al proyecto.

En el caso de las mujeres, los factores que dificultan su inserción laboral son diversos. Pese a que ciertamente los empresarios de las zonas industriales cercanas a El Marg muestran un creciente interés por la contratación de mujeres, en especial en las factorías textiles, las condiciones laborales y salariales que ofrecen no se adecúan a las necesidades económicas y de conciliación familiar de las mujeres, que habitualmente han de completar largas jornadas de trabajo con pocos días de descanso, lo que no les permite atender el cuidado de sus hijos. Además, en multitud de ocasiones han de hacer frente al rechazo social que su inserción laboral suele generar en su entorno inmediato. Como consecuencia de todo ello, se estima que el 90% de las mujeres de El Marg están desempleadas y las que no lo están desarrollan su actividad económica en el ámbito familiar a través de la elaboración

artesanal de productos que venden en la comunidad de manera informal.

Análisis de las carencias socioeconómicas de la población de El Marg y Dar El Salam/El Basateen:



Se definieron 3 ejes principales de actuación:

- Actividades destinadas a la sensibilización en aspectos legales, de salud y de igualdad de género
- Actividades de formación profesional
- Puesta en marcha de microempresas para generar ingresos económicos entre los destinatarios del proyecto y creación de un taller de costura para formar a las mujeres y favorecer el aumento de los recursos a su disposición.

En el proyecto se trabajó con 10 Asociaciones Comunitarias de Desarrollo (CDA), las cuales juegan un papel fundamental en el desarrollo de las comunidades en las que se ubican y en la atención a las necesidades de los más vulnerables.

Estas CDA colaboraron en el análisis de la situación de las mujeres y los jóvenes residentes en sus zonas de influencia, lo cual ha resultado de gran utilidad de cara a la selección de los destinatarios con mayores niveles de pobreza y mayor carencia de recursos.

Asimismo, representantes de estas asociaciones han participado en una red local promocionada por EACD en el Marg, con el fin de crear un marco de debate y generación de estrategias comunitarias para abordar los problemas a los que se enfrenta la población de la zona. En esta red participaron, además, representantes de las autoridades locales y hombres de negocios de las zonas de intervención. La red, que se reunió periódicamente a lo largo del proyecto, fue la encargada de localizar y visitar, junto al equipo del proyecto, los negocios que pudieran estar interesados en formar a las beneficiarias del proyecto u ofrecerles una oportunidad de empleo.

Los criterios que se adoptaron para seleccionar a los beneficiarios fueron los siguientes:

- Mujeres de entre 18 y 45 años y jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años.
- Mujeres y hombres jóvenes desempleados o con bajos ingresos.
- Mujeres responsables del mantenimiento de sus familias (divorciadas, viudas, con el marido en paro, con bajos ingresos o discapacitados, con dependientes mayores a su cargo, etc.)
- Personas motivadas para participar en la formación profesional, aprender nuevas competencias y utilizarlas para trabajar en un taller/fábrica o montar su propio proyecto.

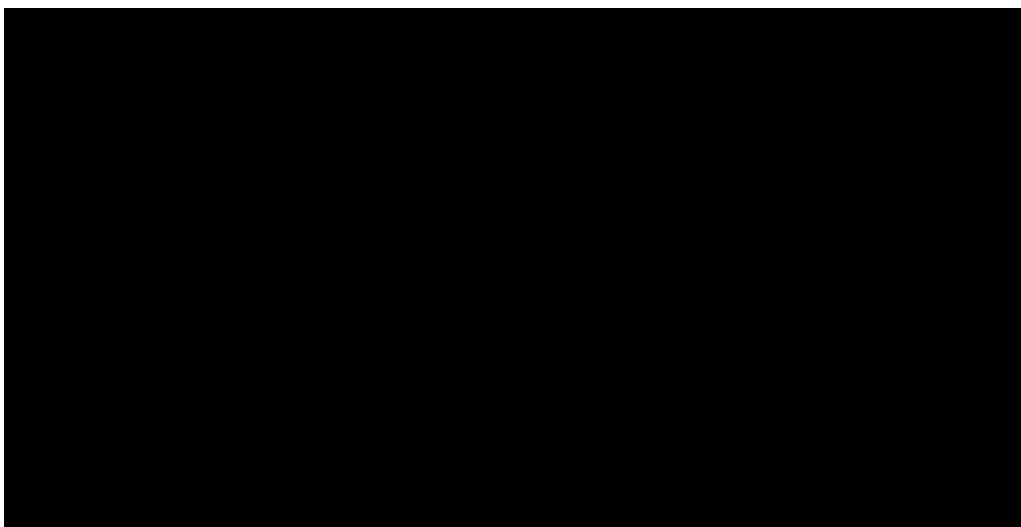
De este modo, finalmente fueron seleccionadas 240 mujeres y 28 hombres jóvenes.



Se pusieron en marcha distintas actividades:

- **Sensibilización:** En igualdad de género, derechos legales, derechos administrativos, salud de las mujeres, salud infantil, salud reproductiva y mutilación genital femenina; salud mental y apoyo psicológico. Se llevaron a cabo un total de 82 sesiones.

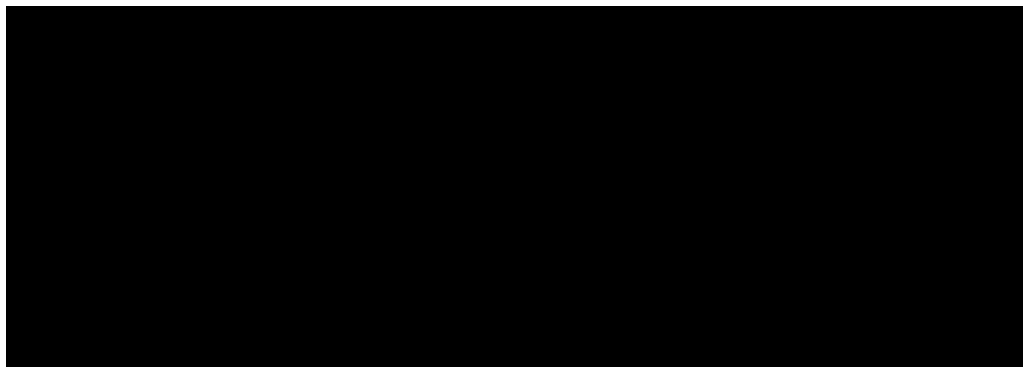
- **Actividades de capacitación profesional:** Se trabajó en las siguientes áreas de formación:



- **Microcréditos: microempresas de futuro:** El proyecto fomentó el autoempleo a través de la concesión de microcréditos a mujeres y jóvenes de El Marg y Dar El Salam/El Basateen, atendiendo a los siguientes criterios:

- Haber cumplido el periodo de formación de forma eficiente y responsable
- Presentar un proyecto de negocio acorde a la formación realizada.
- Presentar un plan de negocio viable.
- Mostrar la existencia de demanda de los productos derivados de dicho negocio.

Al término del proyecto, más de 90 mujeres y jóvenes se habían beneficiado de los microcréditos concedidos, por un importe medio de 300 euros cada uno:



#### 4.3.2. ANÁLISIS CRÍTICO

Como se puede observar, el proyecto desarrollado por la Fundación CIDEAL en dos de los grandes asentamientos informales que existen en El Cairo (Egipto), está directamente enfocado al empoderamiento de las mujeres residentes en estos núcleos de población marginales. La estrategia de intervención persigue dinamizar el desarrollo de la población más vulnerable de estas zonas de la ciudad, a través de la formación y la concesión de microcréditos, como forma de otorgar autonomía y capacidades laborales.

El enfoque, si bien se centra en hacer frente a las dificultades que tienen las mujeres y los jóvenes en estas áreas de El Cairo, haciendo mención a la falta de recursos sanitarios, educativos, de acceso al mercado laboral y a la financiación para la creación de pequeños negocios plantea, de manera muy coherente, la participación de asociaciones locales y de distintos agentes sociales, entre los que se encuentran las Asociaciones Comunitarias de Desarrollo, empresas especializadas en diferentes sectores productivos y autoridades locales, lo que permitió, desde un principio, llevar a cabo una evaluación de las necesidades reales de la población que era objeto de interés del proyecto.

En este análisis previo y con la creación de la red local de participación se fijaron criterios y se consiguió implicar de manera activa a un número muy importante de mujeres, de jóvenes, e incluso de hombres, con el fin de obtener una fotografía bastante realista de las áreas de trabajo que debían ser priorizadas.

A lo largo de la lectura pormenorizada que he tenido ocasión de realizar de la documentación cedida por la responsable del presente proyecto, he podido observar como existen ciertos rasgos que recuerdan a los enfoques orientados a la eficiencia. En la documentación del proyecto, consta como uno de los argumentos para el desarrollo del mismo que la inversión realizada sobre las mujeres es más eficaz que la realizada sobre los hombres, puesto que ésta tiene un retorno social mucho mayor en el primer caso que en el segundo. En mi opinión, aunque este enfoque pueda ser cierto, no lo es menos que, en todo momento, el trabajo cooperativo y recíproco entre los responsables del proyecto y las beneficiarias/os del mismo ha sido capaz de crear un entorno de comunicación fluido, de donde se ha extraído gran parte de la información necesaria para la planificación y el desarrollo posterior del proyecto.

A diferencia del proyecto llevado a cabo en Afganistán, y aun siendo ambos países regiones de mayoría musulmana y de cultura eminentemente patriarcal, es cierto que las realidades sociales de uno y otro país son completamente diferentes, lo que ha permitido, en el caso de Egipto, llevar a cabo un trabajo más abierto y transparente que en el caso de Afganistán. Evidentemente, el contexto en el que cada proyecto se ha desarrollado ha sido determinante para la puesta en marcha de las estrategias de género. En el primer caso, todo el trabajo se enfocó exclusivamente en integrar a las mujeres en la cadena productiva para desarrollar sus capacidades, pero siempre al amparo y bajo la estricta tutela de los consejos de ancianos locales o Shuras (formados exclusivamente por hombres).


En cualquier caso, es interesante observar cómo en los dos ejemplos expuestos, las circunstancias sociales y particulares de cada país o región limitan la estrategia de intervención a seguir y, en el caso de las relaciones de

género, esta situación se ve mucho más agravada por la presión social a la que se ven sometidas la mayoría de las mujeres. Una vez más, podemos comprobar cómo la pobreza tiene rostro de mujer y cómo, en muchos casos, son las grandes olvidadas por parte de los Estados y las Administraciones Públicas.

En mi opinión, el proyecto llevado a cabo en Egipto logra vencer, desde abajo y con las herramientas propias del sistema, un muro enorme como es el que se levanta frente a las mujeres que se encuentran en zonas de elevada marginación dentro de grandes urbes, donde las diferencias entre “los de arriba y los de abajo” son mucho más grandes que en ningún otro lugar del mundo. Integrar a chicos jóvenes hasta los 18 años en el ámbito del proyecto, permite integrar el componente masculino en la ecuación y trabajar por conseguir un cambio paulatino en las futuras generaciones.

## 4.4. Proyecto 3. Perú

### 4.4.1. FICHA DEL PROYECTO

	<b>Mujeres articuladas para la defensa de sus derechos<sup>29</sup></b>
<b><u>PAÍS BENEFICIARIO:</u></b>	Perú
<b><u>PAÍS DONANTE:</u></b>	España (AECID)
<b><u>DESARROLLO DEL PROYECTO:</u></b>	Fundación Española para la Solidaridad Internacional en consorcio con el Movimiento Manuela Ramos de Perú
<b><u>PERIODO:</u></b>	2010 – 2014
<b><u>OBJETIVO GENERAL:</u></b>	
Promover el ejercicio de una ciudadanía plena de las mujeres y la eliminación de toda forma de discriminación y exclusión, haciendo visibles sus efectos en la vida y en la vigencia de los derechos y autonomía de las mujeres, en el marco de una democracia moderna.	
<b><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres y organizaciones de mujeres, a partir de procesos de formación, conocen y difunden sus derechos fundamentales, en particular, el derecho a una vida libre de violencia, los derechos sexuales, derechos reproductivos y el derecho de participación.</li> <li>• Organizaciones de mujeres coordinadas participan como interlocutoras y posicionan sus agendas en procesos de planificación y gestión de desarrollo de las normas, políticas públicas, servicios y presupuestos para la defensa de los derechos sexuales, los derechos reproductivos y</li> </ul>	

<sup>29</sup> La información expuesta de este proyecto procede de la colaboración recibida por parte de María Salvador, Coordinadora Regional de Género de la ONG Solidaridad Internacional en Bolivia, Ecuador y Perú.

el derecho a una vida libre de violencia.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El problema de acceso a los recursos para hacer válido y efectivo el derecho de las mujeres a una salud sexual y reproductiva y a una vida libre de violencia es complejo y multifactorial. Gracias al trabajo realizado en las zonas de intervención en los últimos años y al levantamiento y sistematización de información, se han identificado problemas que sustentan la intervención, como son las brechas de género, sociales y de clase para el acceso a servicios y políticas sobre derechos sexuales, derechos reproductivos y sobre el derecho a una vida libre de violencia.

Entre sus causas, se pueden señalar las siguientes:

- a) La escasa capacidad de la población para demandar servicios de calidad y desarrollo de estrategias de vigilancia ciudadana.
- b) Servicios de programas de salud sexual y reproductiva, incluida una vida libre de violencia del Estado, con poca sostenibilidad política y presupuestaria.
- c) Políticas públicas en derechos sexuales y reproductivos poco implementadas y con sesgos confesionales.
- d) Débil capacidad organizativa y participativa de las mujeres para ejercer sus derechos.

Son varios los factores que se conjugan y dificultan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y que, por tanto, afectan a la vida cotidiana y al desarrollo de éstas.

En general, su agenda se ve reducida por la confluencia de situaciones de pobreza, discriminación en la educación y el acceso a la información, débil autonomía en la toma de decisiones, afectaciones en la salud mental y desde luego, el ser objeto de violencia.

De esta forma, el proyecto “*Mujeres articuladas para la defensa de sus derechos*”, se integra en una Estrategia Regional de cuatro años, con financiación de la AECID y pretende contribuir a fortalecer las capacidades de liderazgo, autonomía y capacidad organizativa de las mujeres en la región andina para la incidencia, exigibilidad, vigilancia y control social en torno a los derechos sexuales y reproductivos y al derecho a una vida libre de violencia.

Concretamente, con esta intervención se quiere empoderar a mujeres adultas, jóvenes y adolescentes, para que fortalezcan su capacidad de incidencia, vigilancia y exigibilidad para el ejercicio pleno de sus derechos. Para ello, se quiere implementar un Sistema de Incidencia y Vigilancia Ciudadana con las organizaciones comunitarias de mujeres, para mejorar la calidad de atención en los servicios del Estado y la promoción de los derechos sexuales, derechos reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia.

Para lograr lo planteado, se pretende desarrollar las siguientes estrategias:

- **Fortalecimiento organizacional y de liderazgos** de la Mesa Multisectorial de Atención y Prevención de Violencia Familiar y Sexual y la Mesa de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, mediante la construcción de una agenda política local y regional.
- **Generación de conocimiento:** identificando barreras, vacíos normativos, carencias programáticas y de procedimientos en las instituciones públicas que constituyen barreras para el acceso de las mujeres al ejercicio de sus derechos y elaborar posibles soluciones que evidencien cuantitativa y cualitativamente el resultado de las políticas públicas en derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a una vida libre de violencia y/o salud sexual y reproductiva.
- **Vigilancia Ciudadana:** mediante acciones de vigilancia en los servicios públicos priorizados que redimensionen las necesidades y expectativas de las mujeres, las cuales formen parte de la rendición de cuentas de las Instituciones del Estado.

- **Incidencia política local:** mediante las acciones de capacitación en el manejo de los instrumentos de gestión pública para mejorar la atención de la salud sexual y reproductiva, incluida la violencia contra las mujeres; así como la elaboración de mensajes y propuestas dirigidos al Gobierno Local/Regional, para mejorar la intervención en relación con los derechos de la mujer y la equidad de género.

Estas estrategias serán lideradas por mujeres, con acompañamiento del equipo de Manuela Ramos, ya que se parte de la necesidad de generar movilización social en relación a los derechos priorizados y que las mujeres se reconozcan como sujetos de derechos con capacidad de exigir su cumplimiento.

#### 4.4.2. ANÁLISIS CRÍTICO

En este caso, el proyecto diseñado por la Fundación Española para la Solidaridad Internacional, en consorcio con el Movimiento Manuela Ramos de Perú lo que persigue es hacer frente al grave problema de la violencia contra las mujeres, a través de la capacitación, la formación y la educación, así como por medio del desarrollo de las capacidades de influencia política y social sobre la Mesa Multisectorial de Atención y Prevención de Violencia Familiar y Sexual y la Mesa de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Como se puede comprobar, prácticamente todo el enfoque sobre el que se basa el proyecto pasa por trabajar la visibilización de las demandas de las mujeres en los foros políticos de debate, así como por fortalecer el empoderamiento de las mujeres mediante la capacitación y la formación.

Evidentemente, la construcción de una agenda política local y regional que trabaje en generar influencia política sobre las Administraciones Públicas parece clave para visibilizar un problema congénito de muchas sociedades de América Latina en particular y de otras partes del mundo en general; pero



no es menos importante, bajo mi punto de vista, el llevar a cabo iniciativas encaminadas a incluir de manera activa a la otra mitad de la población, los hombres, puesto que son parte activa del problema. Así, en mi opinión, el cambio debe producirse implicando a todas las partes implicadas.

Un enfoque exclusivamente centrado en la mujer, como ocurre en este caso, puede quedar incompleto, ya que la violencia contra la mujer es un problema muy arraigado en ciertas culturas y ha sido hasta bien visto en muchas ocasiones. En este contexto, si bien es cierto que es preciso trabajar en el fortalecimiento institucional, en el empoderamiento de las mujeres y en la formación de éstas en aspectos tan importantes como sus derechos sexuales y reproductivos, no es menos cierto que para resolver un problema así se necesita crear una estrategia más global e integral que ataque la situación desde varios frentes, entre ellos la educación en valores, los cambios legislativos, la autoestima y la emancipación económica de la mujer y, al mismo tiempo, una educación del sector masculino con estos mismos valores, de forma que se cree una conciencia social completa del cambio que ha de producirse de forma necesaria para lograr eliminar las desigualdades de género.


La diferencia más evidente de este proyecto con los expuestos anteriormente radica en el propio objetivo del proyecto y en la sistemática diseñada para afrontarlo. En este caso, parece evidente que el enfoque se centra esencialmente en conseguir que las mujeres se asocien y trabajen en encontrar aquellos puntos clave que, para ellas, se deben promocionar para lograr una mayor presencia de las mujeres en la vida pública y una mayor autonomía personal como forma de empoderar y lograr una mejor capacidad de denuncia ante actuaciones de violencia de género.

En este caso, el contexto social tiene una gran influencia, pero el mayor desarrollo del país permite un trabajo más efectivo y directo que en los ejemplos expuestos anteriormente. Asimismo, soy de la opinión de que la repercusión que tiene el desarrollo de los países vecinos sobre este asunto es

un factor de oportunidad que afecta, de alguna manera, al desarrollo y éxito del propio proyecto.

## 4.5. Proyecto 4. México

### 4.5.1. FICHA DEL PROYECTO

	
<b>Mujeres de Maíz en Resistencia<sup>30</sup></b>	
<b><u>PAÍS BENEFICIARIO:</u></b>	Estado de Chiapas (México)
<b><u>DONANTE:</u></b>	Autogestión
<b><u>DESARROLLO DEL PROYECTO:</u></b>	Mujeres de Maíz en Resistencia y voluntarios
<b><u>PERIODO:</u></b>	2011
<b><u>OBJETIVO GENERAL:</u></b>	
Reducción de la pobreza y la exclusión en áreas rurales de Chiapas por medio del empoderamiento de las mujeres	
<b><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las capacidades de las mujeres para asociarse</li> <li>• Incrementar los recursos formativos para la comunidad</li> <li>• Desarrollo de actividades de cooperativismo como forma de combatir la pobreza extrema</li> </ul>	
<b><u>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</u></b>	
Mujeres de Maíz en resistencia inició su trabajo en 1995. Esta organización sin ánimo de lucro, dirigida por y para mujeres, se registró legalmente como sociedad cooperativa en el año 2003 y consta de una red de 10 cooperativas de artesanía con más de 120 mujeres, niñas y niños de Chiapas. En la actualidad, el ámbito territorial de la organización abarca 8 municipios:	

<sup>30</sup> La información expuesta de este proyecto procede de la colaboración recibida por parte de María José Gómez, voluntaria de la asociación Mujeres de Maíz en Resistencia.

Altamirano, Chenalhó, San Juan Chamula, San Andrés Larraínzar, Margaritas, Yajalón, Zinacantán y San Cristóbal de las Casas.

La misión de Mujeres de Maíz en Resistencia es el empoderamiento de las mujeres indígenas en el estado de Chiapas mediante el trabajo directo sobre dos ejes:

- **Formación integral de las mujeres:** alfabetización, concienciación en los derechos humanos, autoestima, liderazgo, contabilidad y salud.
- **Autonomía económica:** capacitación en proyectos productivos desarrollando las habilidades artesanales, de diseño y de mercadotecnia.

El trabajo con distintos y diversos grupos de mujeres de todo el estado coordinadas en red logra generar vínculos de solidaridad y permiten la auto-organización entre grupos de mujeres y la capacitación para construir alternativas que mejoren sus circunstancias de vida y las de su comunidad.

#### **OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN**

- Consolidar nuestro ser, afirmando la identidad cultural de mujeres mayas de Chiapas; para que nos unamos en la búsqueda de alternativas económicas, políticas e ideológicas por crear comunidades justas.
- Mantener un espacio donde las mujeres puedan compartir sus experiencias, romper el aislamiento en que se encuentran y buscar vías alternativas para alcanzar la autonomía económica mediante el establecimiento de una red de intercambio y comercio alternativo.
- Promover los derechos humanos de las mujeres y su importancia para la construcción de la paz y el desarrollo de comunidades fuertes.
- Fortalecer las relaciones al interior de las comunidades y entre comunidades en Chiapas, en México y en el ámbito internacional.

La situación de militarización, inexistencia de infraestructuras y de políticas

sociales justas y/o equitativas y el aumento en el consumo de alcohol en un número muy alto de comunidades, sumado a las graves dificultades económicas por las que atraviesan los Chiapanecos, y en mayor grado las mujeres, hacen de esta región una zona muy vulnerable. Las mujeres, además, sufren violaciones de sus derechos sexuales, reproductivos y de salud en situaciones de violencia intrafamiliar, debido, en parte, a la inestabilidad social que genera la migración impulsada por la guerra, la militarización y la pobreza.

Chiapas es un estado grande y rico en recursos naturales, pero es uno de los más pobres de todo México. El empobrecimiento histórico de la población, principalmente indígena, se ha solapado con la agenda actual de libre comercio. Así, las presiones de multinacionales e inversores de países extranjeros, sumado a los cambios constitucionales del país, han conseguido arrebatarse a la mayoría de los chiapanecos el título de la tierra, forzándolos a vivir en condiciones de pobreza extrema y escasa autonomía personal.

En este contexto social y político es en el que se encuadra el trabajo de la asociación Mujeres de Maíz en Resistencia y es preciso reseñar que a él se han sumado numerosas comunidades indígenas con lenguas diferentes (tzeltal, tsotsil, tojolabal), diferentes estructuras políticas (controladas por paramilitares, autónomas zapatistas, gubernamentales, de autonomía indígena tradicional) y de distintas confesiones religiosas (católicos, protestantes, evangelistas y tradicionalistas), lo que hace más complejo el enfoque de la misma.

En definitiva, la idea del proyecto es que las mujeres aprendan a trabajar juntas, a producir y vender sus productos, a mejorar sus capacidades de diseño y de fabricación de artesanía, de forma y manera que sean capaces de mejorar la comprensión de cada mujer sobre la problemática que afecta a todas las diferentes comunidades, generando un espacio de intercambio de información y de aprendizaje que las haga más autónomas y capaces.

Las actividades principales de la asociación se centran en el ámbito de la formación y en el de la gestión cooperativa, abarcando los siguientes campos:

- Elaboración de huertos orgánicos, técnicas de compostaje y agroecología
- Fabricación de cosmética natural
- Técnicas de artesanía en piel
- Alfabetización
- Informática básica
- Nutrición
- Fortalecimiento organizativo
- Autoestima y asertividad
- Género
- Sistematización del proceso de la organización en el tiempo y en el espacio definiendo las metodologías.
- Búsqueda de financiación y apoyo en las funciones de contabilidad.



En todos y cada uno de los talleres y actividades, no sólo se invitaba a participar a las mujeres, sino también a los hombres ya sean jóvenes o adultos con el fin de que todo el proceso de reflexión y participación se genere dentro de la propia comunidad y no sólo sobre la mujer. Es decir, la asociación Mujeres de Maíz en Resistencia lo que persigue es trabajar con actividades enfocadas sobre las mujeres pero en las que los hombres son imprescindibles

para lograr el cambio en la conciencia social de todo el colectivo.

#### 4.5.2. ANÁLISIS CRÍTICO

Finalmente, me ha parecido muy interesante exponer la experiencia práctica sobre el terreno de una organización local como Mujeres de Maíz en Resistencia, cuyo objetivo es el empoderamiento de las mujeres con las cuales trabaja y la reducción de la pobreza de las comunidades indígenas del estado de Chiapas, puesto que muestra algunos elementos diferenciadores respecto de los demás ejemplos tratados en este trabajo.

En primer lugar, es importante reseñar que el hecho de ser una organización local le permite tener una visión de la realidad sobre la cual va a actuar que otras organizaciones extranjeras nunca tendrían aunque colaboraran con contrapartes locales. De igual forma, el hecho de ser una organización constituida por las propias mujeres refuerza la comprensión de las necesidades y aspiraciones de sus miembros y facilita el desarrollo de las distintas iniciativas que desean impulsar.

Aunque en la descripción del proyecto no queda demasiado claro, es importante resaltar que esta organización se financia sobre todo de manera autónoma, aunque puntualmente recibe fondos de organizaciones privadas americanas, universidades y otros colaboradores extranjeros. Esta situación de cierta autonomía le permite tener total independencia sobre la gestión y la orientación de sus actividades y proyectos.

Por otro lado, y centrándonos en el enfoque de género que utilizan para trabajar las diferencias existentes entre hombre y mujeres, me parece que cobra especial relevancia la capacidad que tiene la organización para integrar en sus actividades a los hombre de la comunidad, hecho que marca sustancialmente la diferencia con los ejemplos descritos anteriormente. Se podría decir que la labor que se desarrolla desde Mujeres de Maíz en

Resistencia encaja de una forma bastante coherente con el **enfoque de Género en el Desarrollo (GED)**, puesto que se afrontan los problemas de género desde todos sus frentes, buscando el diálogo, la reflexión y la colaboración de todos los implicados.

Como en los demás proyectos, el entorno y el contexto social y político en el que se desarrolla la actividad de la organización tiene una influencia esencial sobre el tipo de enfoque y la estrategia de trabajo con que se afrontan las distintas iniciativas y proyectos.



## **5. Conclusiones y reflexiones finales**

---

A lo largo del desarrollo expositivo del presente trabajo, he tratado de mostrar cómo la base filosófica y teórica sobre la que se sustentan los distintos enfoques de género con los que se trabaja en la Cooperación al Desarrollo ha ido sufriendo continuas adaptaciones y cambios conceptuales, muchos de ellos de manera simultánea y complementaria en el tiempo. Esto ha permitido, en primer lugar, visibilizar una realidad que ha permanecido oculta y que, aún hoy, lo sigue estando a los ojos de muchas sociedades del planeta. Esta realidad se ha erigido, bajo mi punto de vista, como una de las mayores desigualdades e injusticias sociales de la humanidad, puesto que afecta a prácticamente la mitad de la población mundial, es decir, a las mujeres. Y, en segundo lugar, ha conseguido poner en la agenda política el tema de género como un asunto de primera magnitud, hecho que, sin lugar a dudas, está permitiendo que, poco a poco, se vayan alcanzando ciertos hitos en esta conquista.

En este orden de cosas, y tras el recorrido histórico llevado a cabo en los capítulos iniciales, considero que uno de los grandes avances que se ha alcanzado dentro de la teoría de género ha sido el de identificar el origen del problema en las desiguales relaciones existentes entre los géneros. De esta forma, parece lógico plantear que el primer paso para poder empezar a resolver el problema de la falta de equidad entre mujeres y hombres radica en ser capaces de conocer y evidenciar dichas relaciones desiguales que se han establecido entre ambos sexos.

Lo que ahora se atisba lógico y evidente ha sido posible gracias a muchos años de reflexión, de intenso debate y de análisis profundo, sin el cual hubiera sido imposible desnudar de adornos y maquillajes todo el entramado social que, desde antaño, nos ha llevado hasta aquí.

En definitiva, la teoría de las relaciones de género y sus diferentes enfoques han permitido darle sentido, coherencia y solidez argumental a una situación

claramente desequilibrada pero que, en la práctica, aún resulta ser un problema tremendamente complejo de resolver debido, sobre todo, a la fuerza de las tradiciones, de las costumbres sociales y religiosas, y a la inevitable resistencia al cambio que tiene el ser humano en su conjunto. Por esta razón, los hitos alcanzados hasta la fecha tienen un valor mucho mayor del que, a priori, podría parecer.

Efectivamente, son tantos los factores que intervienen y que forman parte de las relaciones de género, que los enfoques deben ser diversos y adaptados a cada contexto, a cada situación y, como hemos podido ver en los ejemplos prácticos, existen muchos condicionantes que marcan las dinámicas de trabajo en los proyectos de cooperación desarrollados en este ámbito.

La complejidad, por tanto, de afrontar las desigualdades existentes en las relaciones de género, proviene de la gran cantidad de factores y actores que se ven implicados en el tema y, como se ha tratado de plasmar con las diferentes experiencias prácticas expuestas, el trabajo en el terreno habrá de implicar a toda la sociedad, identificando el posible origen de la desigualdad y trabajando tanto con mujeres como con hombres en los diversos ámbitos, para ayudar a eliminar la brecha de género existente en el mundo.

El camino para lograr la equidad real entre mujeres y hombres es largo y no exento de dificultades, si bien el paso más importante para lograr la misma es tener conciencia del problema y del origen de la brecha de género, y los proyectos expuestos son una buena muestra de que el recorrido no sólo se ha iniciado, sino que se están consiguiendo logros muy importantes que, con persistencia y mucho trabajo, podrán hacer posible que, poco a poco, desaparezcan las desigualdades en materia de género en todo el mundo.

## 6. Bibliografía

---

- **Chang, Ha-Joon.** “¿Qué fue del buen samaritano? Ed. Intermón-Oxfam. 2008.
- **Cirujano Campano, Marta.** “El enfoque GED en el desarrollo: Un acercamiento a las directrices de la cooperación española”. Ed. CONGDE. Enero 2008.
- **Cirujano Campano, Paula.** “La estrategia demorada. Género y cooperación internacional en España”. Ed. La Catarata, Madrid. 2005.
- **Cirujano, Paula y Cirujano, Marta.** “Es la igualdad de género un objetivo real de la AOD española”, en *La realidad de la ayuda 2004-2005. Una evaluación independiente de la ayuda al desarrollo española e internacional*”. Ed. Intermón Oxfam. 2005.
- **Craviotto Ortega, Nerea.** “El papel de la Cooperación Española en el cumplimiento de las metas de la Plataforma de Beijing” Campaña Muévete por la Igualdad. Es de Justicia. Ayuda en Acción. Ed. Entreculturas; InteRed. 2009.
- **De Barbieri, Teresita.** “Público o privado, o por donde se mueven las mujeres” Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Autónoma de México – UNAM. Mimeo. 1990.
- **De la Cruz, Carmen.** “Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo”. Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer. 1998.
- **De la Cruz, Carmen.** “¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)?” En Guía Metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz. 1999.
- **De la Cruz, Carmen.** “Género, Derechos y Desarrollo Humano”. PNUD El Salvador. 2007.

- **De la Cruz, Carmen.** "De Beijing a París: la relevancia de la igualdad de género para la eficacia de la ayuda". Ed. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). 2008.
- **Fernández-Layos, Ana Lydia y Correa García, M<sup>a</sup> del Mar.** "Análisis de Género en la Ayuda Oficial al Desarrollo" Campaña Muévete por la Igualdad. Es de Justicia. Ayuda en Acción. Ed. Entreculturas; InteRed. 2008.
- **Gamba, Susana.** "Diccionario de Estudios de Género y Feminismos". Ed. Biblos 2008.
- **Kabeer, Naila.** "Tácticas y compromisos. Nexos entre género y pobreza" Ediciones de las Mujeres, N° 26. Isis Internacional, Santiago de Chile. 1998.
- **Kerr, Joanna y Sweetman, Caroline.** "Mujeres y desarrollo: respuestas a la globalización". Ed. Intermón Oxfam. 2004.
- **López, Irene.** "Género Negado, Vivido y la Política de Desarrollo. El concepto de Género y sus implicaciones para el Desarrollo". En revista Working Paper Munduan, N° 8, UNIFEM, Bilbao. 2005.
- **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España.** "Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012". [on-line] 10 de abril de 2012. URL: <http://goo.gl/3lskx>
- **Murguialday, Clara.** "Las mujeres en la cooperación para el desarrollo". Ed. Gobierno Vasco. Hegoa (Cooperación Pública Vasca. Manuales de Formación; 6). 2005.
- **Murguialday, Clara.** "Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo". Instituto HEGOA. Universidad del País Vasco. [on-line] 30 de septiembre de 2012. URL: <http://goo.gl/mVtQ5>
- **OECD.** "SPAIN - Development Assistance Committee (DAC) Peer Review 2011" [on-line] 05 de noviembre de 2012. URL: <http://goo.gl/Cc7OI>.

- **OCDE.** "Igualdad de Género, Autonomía de La Mujer y la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al desarrollo: Resumen Temático 2". 2008. [on-line] 5 de noviembre de 2012. URL: [www.ocde.org](http://www.ocde.org)
- **OMS.** "Temas de salud: Género". [on-line] 25 de septiembre de 2012. URL: <http://goo.gl/MER4n>
- **ORTNER, Sherry.** "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?" En: Antropología y Feminismo. Editorial Anagrama. Barcelona. 1979.
- **PNUD.** "*Empoderadas e iguales*" Ed. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2008.
- **PNUD.** "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza humana" En Informe sobre Desarrollo Humano 2003. [on-line] 26 de septiembre de 2012. URL: <http://goo.gl/GXbn5>
- **PNUD, México.** "*Guía transversalización de género en proyectos de desarrollo*". Ed. PNUD México. 2006.
- **Tarancón, María.** "Egipto, más allá de la esfinge", publicada por la Fundación CIDEAL de cooperación e investigación. 2010.
- **UN-Women.** "*Plataforma de Beijing para la Acción*". [on-line] 10 de abril de 2012. URL: <http://goo.gl/bo3Ss>
- **UN-Women.** "*Global 15-year review process in the 54th session of the Commission on the Status of Women*". [on-line] 10 de abril de 2012. URL: <http://goo.gl/FMDYN>
- **Volio Monge, Roxana.** "*Género y cultura en la planificación del desarrollo*". Ed. Fundación Canaria para el Desarrollo Social (FUNDESCAN). 2008.
- **Wong, Emily.** "*Igualdad de Género para ciudades más inteligentes. Avances y desafíos*" Ed. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT). Nairobi (Kenia). 2010.

- **Zabala, Idoe.** "Estrategias alternativas en los debates sobre género y desarrollo". En Revista de Economía Crítica N° 9. Primer semestre 2010.



## **Hegoa. Trabajos Fin de Máster**

Nº 1

Título: Distribución agroalimentaria: impactos de las grandes empresas de comercialización y construcción de circuitos cortos como redes alimentarias alternativas

Autor: Pepe Ruiz Osorio

Tutor: Roberto Bermejo Gómez de Segura

Nº 2

Título: Cartografía participativa: herramienta de empoderamiento y participación por el derecho al territorio

Autor: Iratxe Braceras

Tutor: Gregorio Etxebarria

Nº 3

Título: La desigualdad social por los organismos internacionales: un análisis del discurso

Autor: Conrado Arias

Tutor: Alfonso Dubois

Nº 4

Título: Metodologías participativas en proyectos de cooperación internacional al desarrollo de base tecnológica. Estudio de caso: identificación participativa en Elías Piña - República Dominicana.

Autor: Anastasia Domínguez Narváez

Tutor: Zesar Martínez García

Nº 5

Título: Pobreza y exclusión infantil: el caso de los menores que viven en las calles de Calabar (Nigeria).

Autor: José Fernando Sánchez Carrillo

Tutora: M<sup>ª</sup> Luz De La Cal Barredo

Nº 6

Título: Cuando formular una política de equidad de género no es suficiente

Autora: Arantzazu Urzelai

Tutora: Clara Murguialday

Nº 7

Título: El enfoque de género en una cooperación al desarrollo en continua adaptación

Autor: Fernando San Eustaquio Sánchez

Tutora: Clara Murguialday